

Quito, 20 de agosto del 2002
Oficio N° 545-DI-DNPC-02

Arquitecto
Segundo Homero Cadena Andino
**ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTON MONTUFAR**
Presente

NOTIFICACION

Mediante Acuerdo Ministerial N° 1094 de fecha 11 de noviembre de 1992 suscrito por el Doctor Ministro de Educación, Cultura y Deportes y conforme al listado de los inmuebles inventariados, se emitió la **DECLARATORIA** como bien perteneciente al **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION AL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE SAN GABRIEL, EDIFICACIONES Y ESPACIOS URBANOS EXISTENTES**; y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 9 del reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural se notifica esta Declaratoria con el listado de los inmuebles inventariados, a todos los propietarios o tenedores de estos inmuebles pertenecientes al cantón Montúfar, a través de su Alcalde para conocimiento y difusión.- Fíjense carteles con el contenido de esta notificación, Acuerdo Ministerial N° 1094 y listado de los inmuebles inventariados, en los lugares públicos de más afluencia y difúndase por los medios de comunicación disponibles.

Atentamente,

Arq. Juan Fernando Pérez Arteta
**DIRECTOR NACIONAL DEL
INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL**

Adj: 13 f.u.

INVENTARIO, Y DECLARATORIA DE BIENES INMUEBLES

DE LA CIUDAD DE SAN GABRIEL

I. CONCEPTUALIZACION

1.1.- INTRODUCCIÓN

1.1.1. Mediante Decreto No. 2600 del 9 de junio de 1978, Publicado en el Registro Oficial No. 618 del 29 de los mismos mes y año, se creó el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con personería jurídica.

1.1.2. Mediante Decreto Supremo No. 3501 del 19 de junio de 1979, promulgado en el Registro Oficial No. 865 del 2 de julio del mismo mes y año, se expidió la Ley de Patrimonio Cultural y el Reglamento General a la Ley con decreto No. 2733.

1.1.3. El Artículo No. 4 de la Ley de Patrimonio Cultural dice: "El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a. Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.
- b. Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio, ya sea de propiedad pública o privada.

1.2.- ANTECEDENTES

1.2.1.- Antecedentes Generales

En noviembre de 1992 el entonces Ministro de Educación y Cultura Doctor Eduardo Peña Triviño expide el Acuerdo Ministerial N. 1094 en el que se "Declara bien perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación al Centro Histórico de la ciudad de San Gabriel" con sus áreas de primer y segundo orden.

Se presenta en San Gabriel varios factores que inciden en el uso del suelo, infraestructuras en general, morfologías y en la identidad de la ciudad. El desarrollo demográfico es una realidad que demanda diariamente de espacios y zonas para habitar y que se traduce en cambios, alteraciones e intervenciones en las tipologías características de esta ciudad. Hecho que conjuntamente con el desarrollo de las actividades comerciales generan especulación y desvirtúan los valores de los inmuebles y del centro histórico de San Gabriel.

Los inmuebles sufren las exigencias de los nuevos usos de áreas - por lo general para dedicarlas al más variado comercio - con adecuaciones que alteran tanto el interior como el exterior de los inmuebles. Además se encuentra subdivisiones de las propiedades y sus consecuencias.

Se interviene subrepticamente con estructuras de hormigón sobre paramentos de adobe para luego elevar niveles, interiormente se derroca para conseguir el plan deseado y por fin se lo consigue y se derriba la pared de fachada que sirvió de pantalla de encubrimiento para los cambios. No hay mantenimiento, por lo que muchos elementos e inmuebles se los lleva hasta su condición de ruina.

Desde 1992 año en que el INPC y su departamento de Inventario de Bienes Culturales realizó el inventario Arquitectónico-Urbano de esta ciudad hasta la fecha muchos cambios se registra en los inmuebles. Las administraciones anteriores no establecieron leyes, reglamentos u ordenanzas que permitan controlar y a la vez atender las exigencias de la ciudadanía.

Por todo ello, el Doctor Germán Pilacuán Orbe Alcalde de la I. Municipalidad del Cantón Montúfar, con fecha mayo 8 de 1997 solicita se haga una revisión del Inventario del Centro Histórico de la ciudad de San Gabriel.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a través del Departamento Nacional de Inventario de Bienes Culturales, procedió a realizar la revisión del Inventario de Bienes Inmuebles de la ciudad de San Gabriel, en el mes de junio de 1997.

Con la actual Alcaldía de la ciudad de San Gabriel hay el claro interés de definir políticas y acciones que permitan reglamentar el desarrollo de la ciudad sin que esta pierda su identidad histórico-arquitectónico.

1.2.2.- Antecedentes Particulares

Conceptos Generales

Ciudades Históricas

"El ICOMOS define a las ciudades históricas o Centros Históricos como una combinación particular de monumentos históricos de valor social, económico, cultural y arquitectónico, concentrados dentro de una área específica..."

Las normas de Quito definen al Centro Histórico como los asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo... tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor.

En síntesis, se puede establecer las siguientes condicionantes para la existencia de un Centro Histórico.

- a. Edificaciones históricas de valor concentrado en un área específica.
- b. Edificaciones históricas que no se refieren necesariamente a las del período colonial.
- c. Que sean reconocibles como representativas de la evolución de un pueblo.
- d. Incluye centros integrados o fraccionados por el crecimiento de la ciudad.

"La problemática del Centro Histórico, está ligada al concepto de centralidad y ésta no se refiere necesariamente a un problema geométrico, ya que el Centro Histórico es parte de otros componentes de la ciudad que tienen que ver con la vida misma, su complejidad social, su estructura de símbolos y seguros; a decir de Le Feubre, la centralidad es lo esencial del fenómeno urbano en donde se reúnen las actividades comerciales, de gestión y donde se coordinan y se dirigen las actividades descentralizadas."

"La noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de la evolución o progreso, o de un suceso histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino igualmente a obras modestas que han adquirido, con el tiempo, un significado cultural"

1.3.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SITIO

1.3.1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Localizada a 0°36' latitud Norte, 77°50' longitud Occidental con 362 km², a 2870 m/snm con precipitaciones pluviales de 1000 mm al año. Temperatura anual 9°.

Los ramales de las cordilleras de los Altos de Boliche y Azufral cierran a San Gabriel por las orientaciones Norte-Este y Sur. Tiene 275 km de carreteras y caminos vecinales y la densidad demográfica es de 56 habitantes por km².

1.3.2.- Reseña Histórica

Los estudios arqueológicos realizados por Paul Rivet, Jacinto, Jijón, Max Uhle, Carlos Emilio Grijalva, Alicia Enderton, Robert Drolet, Elva Cajamarca y Pedro Porros entre otros científicos aseveran que los asentamientos humanos en ésta zona y la Provincia en general se ubican en 800 años D.C hasta la conquista española, y son las etnias Proto pasto, o piartal, (Tuncahuán del Norte), Capulí (Negativo del Carchi) Tusa o Cuasmal (Pastos).

El Imperio Inca encontró tenaz resistencia por parte de estas etnias.

Llegados los españoles, Sebastián de Benalcázar en 1535 ordena al Capitán Tapia quién fundó la ciudad de Tusa (hoy San Gabriel) por lo que es una de las primeras en el Norte del hoy Ecuador.

Para 1647 el pueblo Tusa tenía 184 habitantes.

En 1831 Tusa tenía Juez Civil en 1848 pasó a ser Teniente Político, pero ya desde 1791 fue una zona y provincia donde se conformaron varias haciendas, notándose la predisposición a la agricultura.

1.3.3.- Aspectos Arquitectónicos Urbanos

"Los caseríos aborígenes que existieron hasta la conquista eran conjuntos desordenados de bohíos (casas redondas agrupadas entorno a la del respectivo cacique)"...."

En Quito y en el mismo año de su fundación se fijó que cada manzana debía tener aproximadamente 90 metros por lado con calles de por medio que debían tener 33 pies de ancho.

A esta manzana se la dividió por dos. En 1548 se cambia esta relación al dividirla por cuatro y en 1573 se la divide por ocho. Y la ciudad de San Gabriel debió seguir similar diseño.

Pues su trazado original reedita criterios y técnica española adoptadas a la geografía local. Por el flanco Oeste el recorrido del Río San Gabriel ha generado una pendiente de declinación, desde la - hoy - calle Rocafuerte hasta el lecho de desagüe del río, conjuntamente con el flanco Este son provisorias zonas para el desarrollo turístico y actividades afines: Estaderos Observatorios, Sitio para Ciencias Naturales, Fotografía etc.

La adaptación del trazo urbano a la topografía, dio como resultado un manzaneo muy homogéneo, desarrollado entre las vías principales - hoy Bolívar, Montúfar, los Andes - y que se comunicaron desde el punto de acceso a la ciudad.

Desde el este descende la topografía con todas sus variantes que el paisaje natural ha creado, es decir ascendiendo en varios sentidos, configurando plataformas de fácil utilización, hasta la breve planicie de la hoy terminal terrestre y áreas anexas.

El trazo original dejó un área muy amplia para el parque principal que es el centro hegemónico inscribiendo al Municipio, Gobernación y curiosamente excluye a la Iglesia Matriz.

La Iglesia Matriz de San Gabriel no se la ubicó en la Plaza Principal por un problema topográfico y por que ese sitio fue un tianguéz, un mercado indígena de Chaquiras y Chaguales.

Para el reparto de solares se utilizó como en otras ciudades la "vara" dividida en cuatro cuartos o palmos, tres Tercios o pies etc."

"En la construcción de viviendas se aprovecharon los bohíos la madera de la región y el material propio del lugar".

El terremoto de Imbabura en 1868 destruyó esta ciudad y Gabriel García Moreno ordenó su reconstrucción probablemente trabajaron el Ing. Adolfo Gehin, Arturo Rogers que lo hicieron en Ibarra.

Por todo ello es que la Asamblea General" de abril de 1884 pidió se cambie el nombre de Tusa por el de San Gabriel lo que se realizó el 23 abril 1884.

Las nuevas casas eran de bahareque, Por lo fácil de la construcción su estructuración fue "adintelada", solucionando rápidamente dinteles y amarres estructurales de soleras. techo de madera y paja.

Se utilizó el Ensino blanco y rojo, aliso, arrayán, para sujetarlos se utilizó Cabestro. Su reconstrucción fue mediante mingas (actividad muy tradicional de la zona).

La ciudad se configuró con las calles Bolívar, Rocafuerte más tarde la calle los Andes. Y obviamente las transversales.

Las casas eran de un piso con paredes perimetrales de tapial, de respetable espesor, tenían cuatro habitaciones y sus divisiones por lo general eran de bahareque, piso de tierra, techo de madera y paja, posteriormente se utilizó la teja.

Un cuarto era dormitorio, otro era troje, otro la cocina y otro para actividades diversas. Con el transcurrir del tiempo fueron incluyendo en su tipología otros ambientes, dejándolo los exteriores para el comercio, pero en su mayoría todavía tienen comunicación con el interior.

Además se procedió a entablar las áreas de cuartos y tiendas.

Por la amplitud de solares, las casas incluyeron el tradicional patio central y la cuadra o huerto que en muchas de ellas hasta hoy se mantiene.

Hasta hoy se encuentra la Solana, sitio en los vanos de ventana con pasamanos donde gracias al espesor de las paredes se ubican sillas para recibir el sol.

Estos vanos son relativamente amplios, sin derrame, con dintel de madera y su nivel elevado del piso interior y exterior brevemente (aproximadamente 40-60 cmts).

No se encuentra, sino en rarísimas excepciones vanos coronados de arcos (hoy siete casas) Si es frecuente - por la topografía -encontrar subsuelos.

Los patios tienen una sola galería con columnas de madera es raro encontrar galerías perimetrales.

Un rincón de la galería se utiliza para ubicar la escalera de acceso al segundo nivel, son de madera en su totalidad.

Otra grada auxiliar y en otro lugar permite acceder al subsuelo.

Para conformar el segundo nivel se elevan las paredes importantes (soportantes) y las subdivisiones son de construcción liviana.

Ambos niveles tienen alturas considerables que van de 2.50 mts a 3.50 mts con tumbados de carrizo y barro. Las cubiertas son de madera y teja con aleros de vuelo considerable.

Tanto interiores como exteriores las puertas son sencillas, entabladas, y solo la principal

tiene panelados y en ocasiones tallas de buena factura, son de doble hoja.

Las ventanas son de doble hoja con subdivisiones de tres o cuatro, carecen de decoraciones, pero todas tienen las hojas de contraventanas.

No llegan a doce las puertas y ventanas que lucen divisiones o decoraciones del art decó; muy comunes en otras ciudades.

Los balcones - a pesar de las intervenciones - son de madera, soportados por ménsulas de madera de diseño lo más simple, tienen un faldón moldurado, son muy pocos los balcones corridos y por lo general lucen parantes torneados o de hierro.

Es frecuente los balcones incluidos con barandal. Otro elemento que se presenta en las fachadas y con mucha frecuencia es el zócalo pero en calidad de protección de la lluvia. Muestran tratamientos, colores y texturas diferentes.

En casi todas las fachadas hay ausencia decorativa y en las de un nivel solo seis lucen cornisas, bandas o platabandas molduradas.

Es en las de doble nivel donde la decoración es más frecuente con elementos como: bandas, platabandas, cornisas, rehundidos aplacados y llegan aproximadamente a 35 casas que lucen estas decoraciones y solo cinco tienen como remate una serie de modillones, once tienen antefijos de remate.

Se aprecia un sinnúmero de intervenciones inconsultas en vanos se recurre al hierro, aluminio, puertas metálicas, puertas de madera y hierro, los pisos de balcones son de loseta de cemento que en todo caso son susceptibles de cambios para rescatar la expresión original y así consolidar una lectura arquitectónica más importante.

II.- PRE DIAGNOSTICO DEL INVENTARIO

2.1.- CLASIFICACION DE LOS BIENES CULTURALES INMUEBLES

- Inmuebles prehispánicos y ruinas coloniales
- Inmuebles de origen colonial
- Inmuebles construidos luego del período colonial hasta 1950 en zonas urbanas y que permitan obtener una lectura de la secuencia evolutiva de la ciudad/pueblo.
- Arquitectura rural popular e indígena aislada de ó de pequeños asentamientos.

2.1.2.- Clasificación General

* Bienes Monumentales de interés nacional

- Construcciones arqueológicas monumentales
- Conjuntos arquitectónicos monumentales

*Bienes inmuebles vinculados a próceres de la Independencia Nacional o personas de singular relevancia en la Historia Nacional.

*Bienes inmuebles de características arquitectónicas, estéticas, constructivas, tipológicas, especiales, cuya lectura sea armónica y de particulares características.

2.1.3 Niveles de aplicación general

-Elaboración de listados y preregistros, cuantificación, ubicación de los inmuebles

-Registro inventario con fines de una declaratoria.

-Registro de tipologías urbanas y detalles constructivos.

-Registro de equipamiento cultural urbano

- Registro fotográfico

2.1.4.-Instrumentos técnicos para la elaboración del inventario de los bienes culturales inmuebles

Fichas de:

-Registro y ubicación de centros y áreas históricas.

-Registro inventario con fines de una declaratoria.

-Registro de tipologías urbanas y detalles constructivos.

-Registro de equipamiento cultural urbano.

-Registro fotográfico

2.2.- PROCEDIMIENTO DEL REGISTRO

Metodología

El Inventario, es una de las herramientas indispensables para llegar a conocer el conjunto de edificaciones, implantadas preferentemente en un centro histórico, y/o sitios urbanos y naturales de interés arquitectónico, y tiene como instrumento principal el sistema de fichaje aplicado para cada caso de acuerdo a la valoración y criterio de los catalogadores.

Es así que el inventario de la ciudad de Guaranda se lo realizó con la utilización de los instrumentos técnicos (fichas) detallados a continuación:

- Ficha de Registro Emergente BI1

Permite el registro y catalogación de todos y cada uno de los inmuebles con sus características arquitectónicas.

-Ficha de Tipología Arquitectónica y Detalles Constructivos

Complementa a la anterior, donde el registro se centra en aquellos inmuebles que poseen características histórico-constructivas y arquitectónicas relevantes, se registrará gráficamente todos sus elementos en planta, elevaciones, detalles, etc.

- Ficha de Registro de Equipamiento Urbano

Todo elemento, sea éste ornamental, escultórico, etc., que tenga el carácter de conmemorativo de un hecho histórico nacional, regional, que forme parte del entorno urbano, debe ser registrado anotando los datos relacionados a la forma, significado, técnicas y materiales de construcción.

- Ficha de Registro de Conjunto Urbano

Cada bien inmueble constituye un elemento que junto a otros inmuebles de similares características forman un conjunto urbano homogéneo, por lo que es importante preservarlo, si éste tiene valor.

Toda la documentación anteriormente descrita: ficha emergente, ficha de Tipología Arquitectónica y detalles constructivos, ficha de Equipamiento Urbano, ficha de Conjuntos Urbanos, se complementa con el registro fotográfico y gráfico.

2.3.-VALORACION DEL INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

2.3.1.- Arquitectónico Estético

Es asignado a los edificios que satisfacen los requisitos impuestos por diseño arquitectónico, es decir cuando expresan fielmente el carácter del género al que pertenece y cuando su forma es resultado de la función y de la concepción del espacio.

El concepto de lo bello varía con los años y paralelamente las formas arquitectónicas para que cumpla este valor debemos tomar en cuenta las siguientes premisas de la arquitectura.

2.3.2.- Antigüedad-Histórico-Testimonial-Simbólico

La edad de una edificación por sí sola es un factor que confiere valoración máxima. Si a lo largo de su cronología sirvió de escenario a hechos y circunstancias de importancia para el enriquecimiento cultural científico histórico de una sociedad, su valoración es absoluta y si su origen fue el de identificar o representar a organismos, instituciones etc. con el simbolismo implícito en su significado, la valoración es máxima.

2.3.3.- Autenticidad Cultural

Al igual que el arte, la arquitectura es auténtica cuando expone fielmente el espíritu de su creador así como el del pueblo y la cultura a que pertenece, la genuina autenticidad refleja el sentido de una cultura y esta constituye lo que se ha llamado el modelo arquitectónico que a su vez proviene de un modo de vida y cultura.

2.3.4.- Tecnológico

Cuando la resolución de los problemas estructurales constructivos y decorativos están conseguidos con las prestaciones físico químicas de los materiales empleados en su época.

Este valor se manifiesta plenamente cuando la evolución técnica permite considerar, apreciar las soluciones de la época y su originalidad.

2.3.5.- Conjunto Urbano Ambiental

Es el valor de un conjunto de inmuebles que con sus características volumétricas y estilos otorgan a la zona una lectura arquitectónica homogénea, asume mayor valoración, si el paisaje natural es parte del conjunto.

2.4.- CATEGORIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

2.4.1.- Monumental

2.4.1.1.- Monumental Religiosa

Dentro de esta categoría se identificaron diferentes componentes: conventos, monasterios, recoletas, iglesias, capillas, etc. Con características constructivas, volumétricas, estilísticas de relevancia, su simbolismo religioso, filosófico otorga su máxima valoración.

2.4.1.2.- Monumental Civil - Militar

Es toda arquitectura realizada o construida por el estado, se caracterizan por ser edificaciones volumétricas, estilísticas, de gran relevancia, cuya finalidad fue la de satisfacer las exigencias del funcionamiento cívico estatal, como son: ministerios, municipios, colegios, hospitales, correos, cuarteles, fábricas, etc.

2.4.2.- Relevante

Son edificaciones particulares, con características tipológicas morfológicas importantes que, no perteneciendo a la categoría monumental ameritan ser ubicadas como sujetos de custodia y protección.

Esta categoría llamada relevante ha sido tratada bajo consideraciones particulares, diferentes a la arquitectura monumental.

2.4.3.- Conjunto Urbano

Son los inmuebles con características expresivas volumétricas, que otorgan a la zona una lectura arquitectónica homogénea, por lo general son áreas urbanas que articulan áreas de segundo orden con las áreas edificadas que constituyen el centro de importancia de una población, asumen mayor valoración si el paisaje natural refuerza o es parte de todo el conjunto.

2.4.4.- Arquitectura Tradicional Selectiva

Serán considerados las edificaciones de, uso doméstico de vivienda destinados para habitación dentro de los predios urbanos, los mismos que se los selecciona de acuerdo a sus características arquitectónicas, estéticas, tipológicas. con la finalidad de recuperar sus condiciones de habitabilidad; realizando trabajos de rehabilitación, debiéndose tomar en cuenta los siguientes grados de intervención:

- Grado 1. Modificación Condicionada

Es la categorización que prevé la protección de la edificación, que no podrán ser modificadas y en las que solo se permite trabajos de conservación.

- Grado 2. Rehabilitación Recuperación

Permitirá eliminar volúmenes, elementos estructurales, decorativos y constructivos que

estén en desacuerdo con la expresión fidedigna del inmueble. Considerará la reconstrucción de volúmenes que devolverán el valor original a la edificación.

- Grado 3. Protección solo en fachada y altura

Inmuebles donde sus interiores han sido totalmente destruidos o cuyo nivel de deterioro haga imposible su recuperación, la fachada o fachadas deberán ser mantenidas como testimonio de su originalidad.

2.4.5.- Ruina Histórica

Son vestigios de construcciones en general con gran connotación histórica que obligan a su conservación. En esta categoría se permitirá trabajos de conservación.

2.4.6.- Sustitución

Son vestigios de construcciones en general que no habiendo reunido valores históricos o arquitectónicos obligan a ser reemplazadas por nuevas construcciones. Según las zonas donde se encuentren, serán las ordenanzas municipales las que determinen las diferentes especificaciones de ocupación y diseño.

Todo proyecto, oficial o no de demolición deberá estar acompañado de un proyecto de edificación nueva. Tomando en cuenta las especificaciones técnicas de la ordenanza municipal respectiva para ser parte de la morfología urbana.

2.5.- TIPOS DE INTERVENCION

2.5.1.- Preservación

Es la intervención mediante la cual se toman las medidas tendientes a evitar daños o destrucción de todos los elementos arquitectónicos y urbanos señalados en los Bienes Monumentales.

2.5.2.- Restauración

Es la intervención de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento fundamentado en el respeto a los elementos antiguos y de documentos auténticos.

La restauración estará siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento.

Cualquier intervención será perfectamente identificada y llevará el sello de nuestro tiempo.

2.5.3.- Conservación

Es la intervención que permite el mantenimiento y cuidado permanente tanto de los elementos monumentales como de los demás bienes de importancia histórico, artístico y tipológico arquitectónico, etc. incluido el ambiente en que están situados a fin de garantizar su permanencia.

2.5.4.- Consolidación

Es la intervención con la finalidad de mantener la efectividad y continuidad de los diferentes componentes arquitectónicos que estén afectados para garantizar su estabilidad. Será contemplada como una medida indispensable en los proceso de restauración y de acuerdo al caso podrá tener un carácter de emergente.

2.5.5.- Liberación

Es la intervención que permite rescatar las características arquitectónicas, tipológicas, pictóricas, etc. originales de un inmueble que por añadidos o aumentos, e intervenciones no compatibles desvirtúan su composición original o atentan contra su estabilidad.

2.5.6.- Restitución

Es la intervención que permite la restitución de elementos desubicados o que su grado de deterioro no haga factible su restauración.

Esta restitución deberá ser perfectamente identificada mediante recursos de expresión que los diferencien de los originales e inventariados. Esta restitución considerará aspectos básicos como medidas, proporciones, materiales a emplearse, etc., a fin de mantener la unidad visual y tipológica con la estructura original.

2.5.7.- Reestructuración

Es la intervención que se realiza con el fin de restituir las condiciones de resistencia y estabilidad de la totalidad de partes afectadas del monumento.

2.5.8.- Reconstrucción

Es la intervención que permite la devolución de todo un monumento o elementos perdidos o alterados de este que por su característica o importancia histórica, tipológica, estructural y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser

reversibles a la estructura original.

2.5.9.- Remodelación y Complementación

Este tipo de intervenciones permitirá devolver y dotar condiciones de habitabilidad perdida, deteriorada o nueva mediante adecuaciones de elementos de higiene, confort ambiental y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.

2.5.10.- Reubicación

Será de carácter excepcional por razón de rescatar o mantener un monumento.

2.5.11.- Demolición

Son intervenciones de carácter puntual que permitan eliminar edificaciones que rompan con la integridad del contexto urbano histórico.

2.5.12.- Derrocamiento

Permitirán también liberar de elementos no originales que comprometan la estabilidad y la estética de un monumento.

2.5.13.- Nueva Edificación

Edificaciones de carácter contemporáneo que se realizan dentro del contexto urbano arquitectónico en áreas no edificadas bajo los lineamientos de la Ordenanza correspondiente.

2.5.14.- Rehabilitable

Edificaciones que, pese a ser patrimoniales, son susceptibles de modificación con la finalidad de recuperar o mejorar sus condiciones de habitabilidad, debiéndose tomar en cuenta los siguientes grados de intervención:

- Grado 1 Modificación Condicionada.
- Grado 2 Rehabilitación Recuperación.
- Grado 3 Protección solo en fachada y altura.
- Grado 4 Catalogación negativa

III.- DIAGNOSTICO DEL INVENTARIO

3.1.- Diagnóstico del Inventario

Se realizó un recorrido con el objeto de detectar el ámbito arquitectónico urbano de mayor significación estética, densidad y homogeneidad en la lectura arquitectónica.

Se determinó que 13 manzanas cumplían con lo antes expuesto por lo que se definió como un área de **PRIMER ORDEN**.

AREA DE PROTECCION, hay manzanas que exhiben casas de importancia, por lo que su tratamiento lo incluiremos en otro rubro conceptual igual con otras "manzanas" que se las conceptúa de conjunto urbano y en las cuales ciertas casas (definidas en las fichas) son los elementos que obligan a un tratamiento definido como obras que a futuro se hagan dentro de una arquitectura de consolidación e integración pues edificaciones y manzanas difieren en su expresión y de hecho en su valoración.

3.2.- Diagnóstico de Valoración

Se la realiza de acuerdo a los criterios establecidos por el Departamento de Inventario de Bienes Culturales en el área de Bienes Inmuebles, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Las edificaciones inventariadas (fichas individuales 88) son parte del Patrimonio Arquitectónico (civil)

Las edificaciones religiosas inventariadas por su simbolismo y características estético-formales, constructivas, de emplazamiento etc. alcanzan valoración máxima (una unidad).

Las zonas, calles, visuales que encierran ciertos conjuntos urbanos (34) de importancia, se explica en el fichaje su tratamiento.

- Arquitectura Religiosa

Se la categoriza como "Monumental Religiosa" pues su tipología, expresión fachadística y volumetría así como su construcción la llevan a ésta catalogación.

El autor de ésta iglesia se desconoce, pero los valores estilísticos hacen presumir que bien puede tratarse de una obra de Bruning, quien fue autor de varias iglesias en el Norte del País (Matriz de Tulcán) que la intervino en 1931, (Hizo la Capilla del Hospital de Tulcán 1926); o de Luis Aulestia Saá (graduado en Italia) que hizo la iglesia de La Merced de Ibarra, Colegio de Tulcán, diseñó y construyó en Nariño, Ibarra, Rumichaca.

En todo caso la planimetría de la iglesia se ubica bien dentro de la topografía de la manzana y de "dominancia" sobre la ciudad. Deja a su ingreso una plazoleta de cierta amplitud a cuyo nivel se accede con seis graderíos.

Esta plazoleta rompe en el buen concepto la continuidad que el vía-andante encuentra a lo largo de la calle Bolívar, con el objeto de crear la expectativa del espacio abierto y a su

fondo cerrado por la portada de la iglesia.

La perspectiva de la calle García Moreno ofrece la serie de ventanas pareadas, con arcos brevemente apuntados que sobre el amplio zócalo ofrecen un ritmo compositivo, muy particular.

- Arquitectura Civil

Los edificios que dentro de lo definido como el centro de mayor importancia, Centro Histórico de San Gabriel, se catalogan como "Relevantes".

En su mayoría son construcciones que originalmente son desde 1860-1920 de manera aproximada y que de forma específica y particular se las analiza en el fichaje respectivo. La mayoría de éstas construcciones fueron destruidas por el terremoto de 1868 y reconstruidas, complementadas, restauradas, etc. con igual planimetría o alteradas brevemente en las fachadas donde se aprecia la influencia de los estilos que a lo largo de 1860-1920 se dieron en Europa y que llegaron al Ecuador con arquitectos como Reed, Schmidt, Bruning, Gehim, Roger, Aulestia, Veloz, entre otros. En todo caso la lectura arquitectónica se expresa como la arquitectura tradicional.

- Conjuntos Urbanos

Son grupos, series que las edificaciones por su uniformidad en vanos, altura de aleros, formas y texturas ofrecen una visual muy homogénea y de extraordinaria relación con la escala humana. Y en este criterio, San Gabriel ofrece en varios sectores, conjuntos que cumplen éstas características y cuyo tratamiento se estipula en el fichaje respectivo.

- Equipamiento Cultural Urbano

En términos de espacio, lo constituyen el Parque Central, La Plaza de mercadeo. El primero transcribiendo lo que dice el estudio "Historia Constructiva Urbana de San Gabriel" del Lcdo. Roberto Rodríguez.

"la plaza estaba ubicada a poca distancia de la iglesia por dos razones fundamentales: a) Porque el declive del terreno es muy pronunciado frente a la de la iglesia; b) Porque el sitio actual de la Plaza, desde tiempos primigenios fue un "Tianguéz", un mercado indígena de chaquiras y chaguales"...

La plaza de mercadeo de reciente disposición.

- Paisaje Natural y Urbano

El paisaje natural que rodea a la ciudad es muy importante en los flancos Este y Oeste enmarcando una extensión de relieves muy escenográficos que permitió el asentamiento de la ciudad y su trazado urbano que permite desde casi todos los puntos tener referencias topográficas y de paisaje muy importantes, pues al vincular paisaje, espacio y ciudad las alternativas por el ciudadano son constantes en su movilización. La presencia

del río San Gabriel es otro elemento de expectativa para el visitante y que debe ser aprovechado de la mejor manera.

3.3.- Diagnóstico de Categorización

Realizado el estudio del inventario arquitectónico quedan en el Área Histórica de la ciudad, inventariados y declarados patrimonio cultural: 169 inmuebles, 34 conjuntos urbanos, 2 equipamientos urbanos.

De los 114 inmuebles inventariados y escogidos por su valoración arquitectónico-estético, les corresponde en su categorización de "Arquitectura Tradicional Selectiva" (79), "Arquitectura Relevante" (88) 66 ubicadas en el Centro Histórico de la ciudad y como de "Arquitectura Monumental Religiosa y Civil" (2).

De los 34 conjuntos urbanos, sus fachadas presentan una Arquitectura Tradicional Selectiva.

De los 2 equipamientos urbanos estos espacios públicos son la Parque Principal, la Plaza-Mercado.

Todos los inmuebles declarados Patrimonio Cultural tienen sus especificaciones o normas de actuación en las fichas de registro.

3.4.- EVALUACIÓN FÍSICA DE LAS EDIFICACIONES

3.4.1- Estado de conservación de las edificaciones

Las edificaciones inventariadas que fueron construidas a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, presentan materiales y técnicas de construcción tradicionales propias de la región; en la mayoría de edificaciones se puede observar una falta de mantenimiento y cambios al interior de las mismas.

3.4.2.- Tipos de daños y causas

En relación a los elemento estructurales de las edificaciones seleccionadas, son las fallas en cubiertas, en el ochave de fachada y entrepisos, deterioro de las divisiones tanto interiores como exteriores.

Las principales causas son: humedad, falta de mantenimiento.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

De las valoraciones, categorizaciones y tipo de intervención que por lo general se anotan en cada una de las fichas se puede sintetizar lo siguiente, con el objeto de que tanto el I. Municipio de San Gabriel y la ciudadanía en general tengan criterios y breves lineamientos y seguir hasta que se expidan los reglamentos, leyes y ordenanzas a obedecer.

Así los conjuntos urbanos ofrecen visuales y perspectivas variadas, al observador en general nos proporciona comodidad por las relaciones de espacio y alturas de edificaciones muy apegadas a la escala humana, por ello el viandante no sufre las sensaciones de opresión y minimización frente al entorno edificado, fenómeno psicológico muy común en ciudades donde los edificios alcanzan varios niveles, en esas ciudades el paisaje y entorno geográfico se pierden, el ciudadano percibe a través de los sentidos una serie de líneas, planos, ángulos, luces, letreros, colores etc. muy caotizados y la relación innata con la naturaleza se pierde en muchas ocasiones de por vida.

Por ello es que cada vez es más urgente en este tipo de ciudades crear espacios verdes, aprovechar de todo tipo de espacio para la vegetación como un elemento de vinculación con el humano y como elemento de purificación, de ornamentación y equilibrio.

El respeto a nuestros conjuntos urbanos encuentra clara justificación por lo expuesto, aparte de que su presencia constituye un concepto y realidad de transición desde los centros históricos hacia las zonas de arquitectura moderna.

Ahora bien a éstos se los encuentra con calidades estético-constructivos muy variables, en varias ocasiones casas de un nivel se alternan con cerramientos y casas de dos niveles.

Para estos casos - considerando la demanda de vivienda, el desarrollo del comercio en general, las necesidades económicas etc. etc. - se plantea y se sugiere el concepto de consolidación, esto es que los terrenos baldíos que se hallen en cualquier condición de uso y las edificaciones de un nivel pueden aceptar construcciones de doble nivel, de esa manera en poco o mediano tiempo la manzana alcanzará su consolidación total, pero estas edificaciones deberán tener un diseño arquitectónico de Integración, dado por los elementos que se hallan en las fachadas de las edificaciones que sirven de patrón de la Consolidación y de Integración con una lectura arquitectónica armónica.

Así las proporciones de vanos de puertas y su ubicación obligan a no contradecir este ritmo con vanos muy amplios ubicados indistintamente, la proporción de vanos de ventanas y su ubicación no pueden ser del tipo "piso a piso" y de pared a pared", por que además son antifuncionales respecto al clima.

Las nuevas construcciones no deben romper la continuidad del plano de fachadas lo que significa que debe evitarse el vuelo de bloques a partir del primer nivel alto.

Se deberá reeditar balcones tradicionales, pues son elementos que permiten una isóptica muy marcada y armónica si son tratados de modo uniforme y más aún si la ventanería que les corresponde tienen similares características.

El grado de Intervención N. 1 solo permite todo trabajos que mantengan la expresión de fachada intacta, se remite a "coger fallas", empastes para pintura, sin un elemento como puertas requieren de cambios, estos serán siguiendo el diseño de las demás ventanas.

De precisarse el utilizar los ambientes de un inmueble en otra actividad hecho que por lógica obliga a cambiar paredes, pisos, circulaciones, decoraciones etc. estos podrán desarrollarse sin la afectación de la fachada, la volumetría de la casa, respetando las circulaciones interiores, materiales, colores y texturas. Planos y trabajos deberán ponerse a consideración del I. Municipio de San Gabriel y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

El grado 2 obliga a las autoridades municipales el controlar y prever que la ciudadanía en general intervenga en sus inmuebles de manera arbitraria. De ser este el caso procede paralizar trabajos, presentar planos, detalles etc. derrocar las obras que estén atentando contra la volumetría.

La fachadística, la estética general del inmueble y el entorno.

Así se obligará a los infractores el remitirse a cumplir con el grado 1.

A todo ello se suma un control en el uso de tonalidades cromáticas de texturas y materiales así como de letreros publicitarios.

Habrán casos en que se debe mantener la fachada original para mantener la lectura arquitectónica de la cuadra y cuadras de la manzana y demás. Adentro del lote se podrá realizar una nueva construcción ciñéndose a los planos y alturas.

Brevemente se explica lo que el INPC pretende, en su claro objetivo de respetar y mantener el Patrimonio Cultural arquitectónico.

Este cuidado que también concierne a las Autoridades Municipales debe ser entendido y respaldado por la ciudadanía sensible a lo que constituye la identidad de su ciudad.

En varias ocasiones se ha dicho que el turismo en general es atraído por ciudades, poblaciones que a parte de reunir valores de infraestructura buenos u óptimos es la identidad y características arquitectónica de esas ciudades el punto más importante, ese es el caso de ciudades como Roma, París, Barcelona, Venecia o Quito entre muchos otros y cuyas características quedan como un recuerdo que el turista lo lleva y en ocasiones repite la visita o estadía. Son las edificaciones añejas que constituyen el escenario viviente que guarda en sus edades toda la historia forjada por sus ciudadanos. De que manera podría atraer al turista una serie de edificios de uno, dos o tres pisos de corte moderno, levantados en una cuadra o manzana de la ciudad de San Gabriel? Por el contrario, será patente el atentado a la ciudad y por ello criticable.

No se debe sobreponer a estos valores, construcciones actuales, la evolución de una ciudad no debe ser un constante quitar y poner edificaciones.

Por ello es necesario un Plan Regulador que establezca zonas geográficas aledañas, donde se pueda instalar todo el muestrario arquitectónico actual, así se tendrá una solución para este gran problema de los Centros Históricos.

El visitante conocerá, analizará, filmará etc. la continuidad arquitectónica estilística del contexto inmediato y su densidad de construcciones para luego pasar a las zonas o conjuntos urbanos de segundo orden y que constituyen espacios de transición donde la arquitectura comienza a anunciar a las zonas de desarrollo actual.

Notas:

Historia Constructiva Urbana de San Gabriel
Lcdo. Roberto Rodríguez

Revista "Montúfar 80"
Revista "Elogio del Ecuador" de Enrique Villacís Terán

Datos : Arq. Fabián Lara

S I M B O L O G I A

AREA DE PRIMER ORDEN

AREA DE PROTECCION O RESPETO

AREA DE CONSOLIDACION

Las obras que se hagan o se pretenda realizar son las de consolidación de la manzana (y de las manzanas) y la arquitectura es de un diseño de integración.

Los ejes Bolívar y Montúfar desde la calle Ibarra a ambos lados (Este y Oeste) de sus recorridos deberán mantener altura de dos niveles, en baldíos, las construcciones serán de consolidación de fachadas con un diseño de integración.

ZONA DE PROTECCION DEL PAISAJE

INMUEBLES INVENTARIADOS A NIVEL INDIVIDUAL

Las obras que se hagan o se pretenda realizar son las de mantenimiento, restauración y adecuaciones para nuevo uso de espacio, sin alteración de fachadas y alturas. Los inmuebles anexos en los que sugiero realizar trabajos estos pueden alcanzar el doble o tercer nivel (según el caso del ejemplo) pero en sus fachadas se mostrará proporciones de vanos acordes a los del ejemplo para consolidar la manzana.

NOTA: Las casas que estando marcadas de rojo no se hallan en la zona de 1er orden, son tratados como inmuebles para ser restaurados, preservados con un mantenimiento digno. En caso de querer dedicarlos a un nuevo uso.

No se podrá aumentar niveles, alterar su volumetría ni su expresión fachadística.

En ocasiones se halla uno o dos en una manzana su presencia y sus elementos de fachada servirán como canon de diseño para los anexos y así consolidar la manzana con alturas máximas de dos niveles, quedando el inmueble en mención en su natural expresión.

CONJUNTOS URBANOS

Es el valor que posee un conjunto de inmuebles que con sus características volumétricas y estilos otorgan a la zona una lectura homogénea.

SIMBOLOGIA

AREA DE PRIMER ORDEN

AREA DE PROTECCION O RESPETO

AREA DE CONSOLIDACION

Las obras que se hagan o se pretenda realizar son las de consolidación de la manzana (y de las manzanas) y la arquitectura es de un diseño de integración.

Los ejes Bolívar y Montúfar desde la calle Ibarra a ambos lados (Este y Oeste) de sus recorridos deberán mantener altura de dos niveles, en baldíos, las construcciones serán de consolidación de fachadas con un diseño de integración.

ZONA DE PROTECCION DEL PAISAJE

INMUEBLES INVENTARIADOS A NIVEL INDIVIDUAL

Las obras que se hagan o se pretenda realizar son las de mantenimiento, restauración y adecuaciones para nuevo uso de espacio, sin alteración de fachadas y alturas. Los inmuebles anexos en los que sugiero realizar trabajos estos pueden alcanzar el doble o tercer nivel (según el caso del ejemplo) pero en sus fachadas se mostrará proporciones de vanos acordes a los del ejemplo para consolidar la manzana.

NOTA: Las casas que estando marcadas de rojo no se hallan en la zona de 1er orden, son tratados como inmuebles para ser restaurados, preservados con un mantenimiento digno. En caso de querer dedicarlos a un nuevo uso.

No se podrá aumentar niveles, alterar su volumetría ni su expresión fachadística.

En ocasiones se halla uno o dos en una manzana su presencia y sus elementos de fachada servirán como canon de diseño para los anexos y así consolidar la manzana con alturas máximas de dos niveles, quedando el inmueble en mención en su natural expresión.

CONJUNTOS URBANOS

Es el valor que posee un conjunto de inmuebles que con sus características volumétricas y estilos otorgan a la zona una lectura homogénea.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INVENTARIO BB.CC.

DELIMITACION DE AREAS DE PRIMER Y SEGUNDO ORDEN E
INVENTARIO BIENES INMUEBLES CIUDAD DE SAN GABRIEL

Escala: 1:2.500 Dibujo: Fecha: Diciembre 1997
Realizado por:

Arq. Sara Atiaga V.
Arq. Fabián Lara O.

Emb. Hernán Guarderas
Director Nacional Lámina:

1/1

NOTA: Las casas que estando marcadas de rojo no se hallan en la zona de 1er orden, son tratados como inmuebles para ser restaurados, preservados con un mantenimiento digno. En caso de querer dedicarlos a un nuevo uso.

No se podrá aumentar niveles, alterar su volumetría ni su expresión fachadística.

En ocasiones se halla uno de dos en una manzana su presencia y sus elementos de fachada servirán como canon de diseño para los anexos y así consolidar la manzana con alturas máximas de dos niveles, quedando el inmueble en mención en su natural expresión.

Zona de Primer Orden (Rojo)

Las obras que se hagan o se pretenda realizar son las de mantenimiento, restauración y adecuaciones para nuevo uso de espacio, sin alteración de fachadas y alturas. Los inmuebles anexos en los que sugiero realizar trabajos estos pueden alcanzar el doble o tercer nivel (según el caso del ejemplo) pero en sus fachadas se mostrará proporciones de vanos acordes a los del ejemplo para consolidar la manzana.

Zona de Segundo Orden (café)

Las obras que se hagan o se pretenda realizar son las de consolidación de la manzana (y de las manzanas) y la arquitectura es de un diseño de integración.

Los ejes Bolívar y Montúfar desde la calle Ibarra a ambos lados (Este y Oeste) de sus recorridos deberán mantener altura de dos niveles, en baldíos, las construcciones serán de consolidación de fachadas con un diseño de integración.

I.- HISTORIA CONSTRUCTIVA URBANA DE SAN GABRIEL

1.- SITUACION GEOGRAFICA

La provincia del Carchi está localizada en el extremo norte del país. San Gabriel es Cabecera Cantonal del Cantón Montúfar, uno de los cinco cantones de la provincia del Carchi. Se encuentra a 0 grados, 36 minutos de latitud norte, y a 77 grados, 50 minutos de longitud occidental; con una superficie de 362Km².

Es una meseta ondulada con precipitaciones pluviales de 1000 mm anuales y fluctuaciones de 800 mm a 1.200 mm anuales.

1.1.- ALTURA

San Gabriel Cabecera Cantonal se halla a una altura de 2.870,6 metros sobre el nivel del mar.

1.2.- LIMITES

Por el norte el cantón Tulcán, por el sur el Cantón Bolívar, por el este la provincia de Sucumbíos, por el oeste el Cantón Espejo.

1.3.- NICHOS ECOLOGICOS

Los nichos ecológicos están repartidos en terrenos altos, planicies, mesetas, valles y sub valles. Desde los páramos de la horqueta a una altura de 3.669 metros sobre el nivel del mar, el suelo va descendiendo de norte a sur, hasta el fértil valle del río Chota; el relieve presenta una media de 2.672 metros. La Cordillera de los Andes, las pequeñas poblaciones de los Altos de Boliche y el Azufral, forman el marco geográfico del Cantón Montúfar, por el norte, este y sureste (1).

1.- Benavides Luis y Ayala José, "Topónimos del Cantón Montúfar", Quito, 1977, p.2

La corriente de aguas de ríos como el San Gabriel, han cortado capas geológicas relativamente modernas, consistentes en delgados montes de cenizas, arenas volcánicas y gruesos blancos de arcilla, que constituyen las formaciones superficiales del suelo, sobre los cuales se han desarrollado los más importantes campos agrícolas del cantón.

1.3.1.- PARAMOS

Este territorio comprende el Nudo de Boliche y la cima de ambas cordilleras, entre los 3.200 y 4.000 metros sobre el nivel del mar; su clima es frío, teniendo una temperatura promedial de 9°C, el suelo está cubierto de paja, unas pocas plantas raquílicas y numerosos ejemplares de frailejones, también se produce el mortiño. Cerca de los pajonales, descendiendo por flancos de las cordilleras y aún en su parte baja y chaparros se encuentra la mora; la achupalla que los campesinos que recorren esta región mastican el asiento de esta hoja, la cual es de color blanco y su sabor ligeramente dulce (2).

1.4.- DIVISION ADMINISTRATIVO GEOGRAFICA DEL CANTON SAN GABRIEL

1.4.1.- PARROQUIAS

Territorialmente para su administración se divide el cantón en parroquias.

1.4.2.- PARROQUIAS RURALES

En la actualidad San Gabriel tiene cinco parroquias rurales: La Paz, Cristóbal Colón, Fernández Salvador, Chitán de Navarrete y Piartal.

1.4.3.- PARROQUIAS URBANAS

Y también dos parroquias urbanas: Gonzáles Suárez y San José, divididas estas parroquias por la calle Montalvo.

1.4.4.- POBLACION

(2).- Navarrete Armando, "Cuasmal", Quito, 1.986, p. 16

No se nota un incremento de población, pues para 1.974 la población de la ciudad era:

<u>SAN GABRIEL (1.974)</u>			
<u>POBLACION</u>	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AREA URBANA	4.791	5.243	10.034
PERIFERIA	3.983	3.710	7.693

		Total Población	17.727

Según el Censo de 1.982, tenemos:

SAN GABRIEL (1.982)

<u>POBLACION</u>	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AREA URBANA	5.345	5.868	11.213
PERIFERIA	3.540	3.582	7.122

	Total Población		18.335

El Censo de 1.990 nos indica:

SAN GABRIEL (1.990)

<u>POBLACION</u>	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AREA URBANA	5.755	6.218	11.973
PERIFERIA	3.699	3.691	7.390

	Total Población		19.363

Es decir que la población en 16 años no se ha incrementado mayormente, esto obedece a los movimientos migratorios hacia las diferentes ciudades del país por parte de los pobladores de San Gabriel.

II.- HISTORIA ANTIGUA

El hombre ingresa a América en el proceso de la última glaciación Wisconsin, hace +- 70.000 años y por las brechas corredores naturales en la interglaciación regresiva hace aproximadamente 15.000 años, cuando el ecosistema le era favorable.

2.1.- GLACIACION EN ECUADOR

Es decir que ingresa a lo que hoy es Ecuador hace 15 siglos, ningún investigador se pone de acuerdo en acaloradas y hasta agresivas discusiones al respecto; pero es lógico suponer que así lo hicieron cuando el ecosistema le era favorable los primeros pobladores, cazadores y recolectores nómadas alcanzaron a convivir con los últimos exponentes de la fauna pleistocénica; así lo atestiguan microlitos tallados en puntas de dardos, los restos de un mastodonte que presentaba huellas de haber sobrevivido de una herida causada por un proyectil de factura humana; en Ilumbisí también se encontraron tallas de madera antigua de 13.000 años C 14 (3).

2.2.- CAZADORES RECOLECTORES (VIVIENDA)

En esta época fueron grupos nómadas, cuya subsistencia se basó en la caza de animales y en la recolección; sus habitantes fueron construcciones efímeras, paravientos, refugios y cuevas naturales; con el apareamiento de la agricultura está permitió el sedentarismo y posteriormente el desarrollo del comercio y la tecnología.

2.2.1.- LA CALERA DE PIZAN

El señor Germán Bastidas encontró en el sitio “La Calera” frente a Pizán y también una cueva cerca de la quebrada “Quinllao”, allí se encontraron: huesos, manos, lascas, puntas de lanza de basalto y obsidiana, etc. (4)

(3).- Lara Salvador, “La Milenaria Quito”, 1.991, p.6

(4).- Ponce Marcelo, “Montúfar”, Ed. Trazos, 1.989, p. 149

III.- PERIODO DE DESARROLLO REGIONAL E INTEGRACION

Abarca desde más o menos hace 500 años antes de nuestra era, hasta más o menos 500 años de nuestra era, y de más o menos 500 años de nuestra era hasta más o menos 1.500 años de nuestra era.

En el período de Desarrollo Regional el sistema de vida se basó, en la agricultura, la caza y la pesca; la navegación y el comercio se desarrollaron notablemente, impulsando así un gran adelanto económico y un florecimiento cultural, enriquecidos además por la intensa explotación de los recursos naturales, especialmente metales. En la Sierra era frecuente el uso del poncho tradicional y complementándolo con orejeras y coronas.

3.1.- VIVIENDA

Si bien es cierto que en las Vegas se descubrió vestigios de una habitación circular hace +- 9.000 años y se constata en comienzo de un urbanismo en Real Alto; es aquí donde se encuentra la presencia de maquetas y vestigios arqueológicos, permiten deducir una expansión urbanística, fueron sociedades eminentemente teocráticas y su organización social estratificada (5).

Es decir la aldea toma carácter más estable, se desarrollan técnicas de construcción de viviendas, nuevas técnicas agrícolas, mejores técnicas en cerámica, se desarrollan las artesanías de acuerdo a las nuevas exigencias de los sistemas de vida; la vida ceremonial va tomando características propias en cada región o aldea.

La economía se sustenta fundamentalmente en la agricultura, la misma que al tecnificarse se diversifica. Se intensifica la territorialidad y la necesidad de defensa.

(5).- Banco Central, “Guia del Museo Arqueológico”, Quito, p.2

Se instituyen las fiestas religiosas, por lo tanto se crea un nuevo grupo el religioso, que es el Sacerdote, brujo o shamán; quienes mantienen el culto a sus dioses. Brujos o shamanes. En la artesanía se inicia también la metalurgia, el gobierno cambia de mando.

Por otra parte, las diferentes culturas del Desarrollo Regional se unen mediante alianzas o conquistas formando grandes confederaciones, fueron hábiles constructores, el urbanismo se desarrolló incluso sus poblados. En lo económico el comercio fue un renglón muy importante tanto dentro como fuera de la región.

3.2.- FASES

Las investigaciones sobre fases en la provincia del Carchi han pasado por diversas etapas, de acuerdo a los métodos que se han empleado y también a los acontecimientos y criterios de los investigadores.

El término fase permite efectuar referencias a elementos culturales arqueológicamente reconocibles, de allí el término que se ha vuelto general "Fase Arqueológica".

Múltiples estudios se han realizado al respecto, es menester tratar de ubicarlos cronológicamente.

En 1.908 el Obispo Gonzáles Suárez en su obra "Aborígenes de Imbabura y Carchi" elaboró un álbum arqueológico con dibujos bien captados de la alfarería aborígen del Carchi.

En "Etnografía Antigua del Ecuador" publicada en Francés en 1.912 por Paúl Rivet y Vernau, también existen datos sobre los aborígenes carchenses.

Max Uhle arqueólogo alemán en 1.928 vivista el Carchi y realiza excavaciones en diferentes sitios y cree que las antiguas civilizaciones del Carchi, así como otras del Ecuador, estuvieron influenciadas por los Mayas y ubica a la Fase Cuasmal como la más antigua.

En 1.937 el carchense Carlos Emilio Grijalva publica "La expedición de Max Uhle a Cuasmal" y es contraria a las ideas del alemán Uhle, en 1.931-1.937 Manuel J Bastidas realiza excavaciones en el cantón Montúfar (Carchi), estas investigaciones son aprovechadas por Robert Drolet y la Doctora de Francisco.

Jacinto Jijón y Caamaño en 1.951 publica "La Antropología Prehispánica del Ecuador".

La Dra Alicia Enderton de Francisco en 1.967-1.968 realiza estudios arqueológicos para la Universidad de Berkeley California sobre Cantón Montúfar en especial.

En los años 1.970 - 1.971- 1.972, Robert Drolet de la Universidad de Illinois, realiza un trabajo titulado "Exploración Arqueológica en la Provincia del Carchi", el señor Germán Bastidas colabora con estos trabajos de investigación y desde 1.973 en adelante realiza su proyecto que lo denomina "Fase Tortuga".

De acuerdo a estos estudios realizados, podríamos establecer las siguientes fases arqueológicas.

3.2.1.- FASE CAPULI

Tiene diferentes denominaciones, de acuerdo a los estudios de los distintos

investigadores, así:

<u>INVESTIGADOR</u>	<u>DENOMINACION DE LA FASE</u>
Jacinto Jijón y Caamaño Dr. Max Uhle	“Negativo del Carchi” “II Mayoide y Período Medio III y IV o Civilización del Carchi II, III, IV”
Carlos Emilio Grijalva Dra. Alicia de Francisco	“Período de Oro” “Capulí (1-2) (3-4) y (5-6)”

a).- **NEGATIVO DEL CARCHI**

Jijón y Caamaño a esta fase la denomina “La Cultura de la Alfarería Negativa del Carchi de los Sepulcros en los pozos de Imbabura” con dos características básicas:

- 1.- Su extensión geográfica avanza hasta Imbabura
- 2.- La alfarería es decorada con pintura negativa

TUMBAS

Existen en la segunda sepultura, primero depositaban el cadáver en un sitio donde se descomponga el cadáver más no los huesos, luego cuando ya estaba descarnado lo ponían en la tumba definitiva, amontonándolos en desorden, a estos restos lo acompañaban del ajuar funerario (6).

b).- **II MAYOIDE Y PERIODO MEDIO III Y IV**

Según el dr. Max Uhle la llama también Civilización del Carchi II, III Y IV, dividiendo al Carchi aborigen en cinco civilizaciones; las dos primeras Mayoide y las tres últimas todavía Mayoide en parte, pero las subdivide en las siguientes civilizaciones:

- 1.- Segunda civilización del Carchi e Imbabura
- 2.- Tercera civilización (Semimayoide) de Carchi
- 3.- Cuarta civilización (Seminmayoide) de Carchi

c).- **EL TIEMPO DE ORO DE EL ANGEL**

a ESTA FASE Carlos Grijalva le llama “El Tiempo de el Oro de El Angel” es más restringida la distribución geográfica y se circunscribe a la región de El Angel, se caracteriza por la cerámica de barniz rojo, con sobre pintura negativa negra.

TUMBAS

Cantidades considerables de obsidiana sirvieron para tapar las sepulturas, además los huesos y astas de ciervos, que eran abundantes, en una sola tumba se encontraron más de ocho cornamentas.

(6).- Cajamarca Elva, “Prehistoria de la Prov. Del Carchi”, Quito, p. 35

Grijalva da un dato de la tumba de un Cacique, que se enterró con su ajuar: cuentas de oro de variados tamaños, tincullpas, pendientes, cascabeles, cabezas de estolica, una

corona, uno o más ídolos y un manto, anillo y máscaras.

Pero existe también la duda, de que muchas de sus teorías se deben sólo a afirmaciones de los huaqueros del lugar con quienes dialogó.

d).- CAPULI

La Dra. Alicia Enderton de Francisco de la Universidad de Berkeley-California, le da el nombre de Capulí, por un sector proceden un gran número de fosas que contienen este estilo cerámico y subdivide a la Fase Capulí en tres subfases:

Capulí 1-2; Capulí 3-4; Capulí 5-6

TUMBAS

Las tumbas de esta fase se caracterizan por un diámetro que en su mayoría está entre 80 cm. y 1m.

CAPULI 1-2

Verdaderamente profundas, una de ellas medía 14,6 metros; pero afirma que hay otras de mayor profundidad.

CAPULI 2 -3

Son intermedias entre las tumbas de Capulí 1-2 y las de menor profundidad 5-6

CAPULI 5- 6

Son tumbas de menos profundidad de los grupos anteriormente mencionados.

Son pozos que en la parte más profunda se ha hecho una cueva, cuya entrada semeja una puerta rectangular, que se encuentra cerrada por una serie de palos verticales y el difunto sentado con las piernas recogidas, los codos sobre las rodillas y las manos en la cara; junto al difunto su ajuar funerario, en donde rara vez se encuentran restos textiles. (7).

VIVIENDA

Los poblados los ubican en la cresta de las colinas por que les favorecía para el drenaje, las casas eran semi – enterradas, rodeadas de paredes gruesas de barro prensado que dejaban sólo una puerta baja para la entrada; esto, seguramente con el fin de conservar el calor del hogar en un clima destemplado como el del Carchi (8).

Construyeron grandes tolas o montículos artificiales, sobre las que situaron edificaciones y tumbas, también las paredes en forma circular, exceptuando la abertura que corresponde a la puerta, el techo de forma cónica el mismo que fue sujeto con bejucos y sogas de una paja especial que se le conoce con el nombre de “Cuayar”, existen unas pocas maquetas en cerámica de la habitación que usaron en la fase Capulí.

(7).- De Francisco Alicia, “An Archeological Sequence From Carchi”, Tesis Doctoral.

(8).- Porras Pedro, "Arqueología del Ecuador", Ed. Gallo Capitán, Otavalo, 1.980, p. 186

Se dedicaron a la caza y la agricultura, mediante la realización de grandes terrazas agrícolas, consiguieron incrementar la producción y también evitar la erosión.

3.2.2.- FASE EL ANGEL

Jijón le llama a esta fase "Tuncahuán"; Uhle "Mayoide"; Grijalva "2El Angel"; Rivet Cerámica "El Angel"; y la Dra. De Francisco "Piartal", como lo detallamos a continuación:

<u>INVESTIGADOR</u>	<u>DENOMINACION DE LA FASE</u>
Jacinto Jijón y Caamaño Max Uhle	"Tuncahuán del Carchi" "Mayoide (en parte) y Período Medio V. Decoración Tuncahuán. Civilización V"
Carlos Grijalva Paúl Rivet Dra. Alicia de Francisco	"Policromía de El Angel" Cerámica "El Angel" "Piartal"

a).- TUNCAHUAN DEL CARCHI

Jacinto Jijón y Caamaño cree que Tuncahuán es un horizonte arqueológico en territorio de los Pastos, que se extiende en la Sierra y Costa Ecuatoriana; la cerámica es muy variada: ollas, vajillas, compoteras, silbatos, y la decoración: plástica, positiva y negativa, con sobre pintura roja, no habla Jijón de las tumbas y sus características ni de las prácticas funerarias.

b).- MAYOIDE (EN PARTE) Y PERIODO MEDIO V

Es la quinta civilización según Max Uhle, es decir el período medio todavía Mayoide en parte, nos dice que está ubicada en el tipo Tuncahuán, de característica carchense, le corresponde a la más tardía en cuanto a la cronología que estableció Uhle.

c).- EL ANGEL

Carlos Grijalva la denomina "Policromía de El Angel" siguiendo los escritos de Jacinto Jijón y Caamaño.

VIVIENDA

Grijalva dice que esta fase arqueológica habitó en BOHIOS, de forma circular con una puerta, construidos sobre muros de corte vertical trapezoidal, techos de madera y paja, se encontraron en la región central del Carchi y por restos de cerámica descubiertos por Drolet y bastidas se cree que esta fase estuvo en el sur hasta la rivera izquierda del río Chota.

d).- PIARTAL

La Dra. De Francisco llama a esta fase Piartal, que es el nombre actual de un cacero y su zona rural adyacente ubicada al sureste de San Gabriel. Allí se excavan muchos entierros

con este estilo del Carchi con la Serranía del sur como manifiesta Jijón.

Aquí se encontró: olas, jarros, silbatos, trompetas; con decoración positiva y negativa. Habla también de objetos metálicos, pectorales en forma de disco, que generalmente llevan en relieve repujado la cara de un felino.

3.2.2.1.-HABITACION DE LA FASE EL ANGEL

En la carretera del cantón Espejo y sus parroquias más cercanas se puede encontrar las ruinas de las habitaciones de esta fase.

Estas ruinas tienen la forma de bohíos, muros de tierra circular, con una abertura destinada a la puerta; en el centro de cada bohío se encuentra una tumba, algunos investigadores dicen que esta forma de habitación tiene una techumbre de forma cónica; sin embargo Germán Bastidas expresa, que en el dibujo de un plato encontrado, el techo no es exactamente cónico, sino más bien un tanto curvo, cayendo el techo por un lado, el de atrás hacia el suelo y por delante formando vicerca, y debajo de ésta cae la pared vertical tiene las paredes de tierra y techo de paja.

Esta clase de bohíos los encontramos en el “molino”, al pie del churo de Pucará, al norte de la parroquia Libertad en 2Pan de Azúcar” en Chaquilulo al sur de El Angel, al noreste de la Parroquia la Libertad (9).

3.2.3.- FASE CUASMAL

Ocupa casi toda la provincia del Carchi, en la zona andina de los Cantones: Montúfar, Espejo, Mera, Bolívar, y Tulcán (gráfico Cuasmal), y tiene distintas denominaciones:

<u>INVESTIGADOR</u>	<u>DENOMINACION DE LA FASE</u>
Jacinto Jijón y Caamaño	“Pastos Prehispánicos”
Dr. Max Uhle	“I Civilización Mayoide Cuasmal”
Carlos Emilio Grijalva	“Civilización de los Pastos”
Dra. Alicia de Francisco	“Estilo Cerámico Tusa”

3.2.3.1.- PASTOS PREHISPANICOS

Esta dada por los hallazgos hechos por Max Uhle en Cuasmal. Jijón y Caamaño le llama a esta fase “Cultura de los Pastos Prehispánicos”, es contemporánea a la conquista incaica basándose en comparaciones con la alfarería de Cerro Montoso.

(9).- Cajamarca Elva, “Prehistoria de la Provincia del Carchi”, Quito, p.p. 86,87

3.2.3.1.1.- VIVIENDA

En esta fase las poblaciones están formadas por grupos de casas redondas ubicadas desordenadamente. Estas casas miden entre 5 y 56 metros, siendo el de la mayoría de los bohíos de 12 a 20 metros, uno o dos bohíos grandes que deben corresponder a casas comunales o a las habitaciones de los jefes.

Las paredes hechas de tierra eran bajas que no debieron llegar a la altura de un hombre,

son de corte trapezoidal, y que tiene en la base un ancho de 2 a 5 metros; uno o varios postes colocados en el interior servían para sostener la techumbre, una sola puerta daba acceso a la habitación. En el interior se encuentra una o más sepulturas, huecos profundos cavados en el suelo, con una cámara sepulcral, bolsón hacia el oeste.

a).- **CIVILIZACION MAYOIDE CUASMAL**

El Dr. Max Uhle le denomina "I Civilización Mayoide del Carchi", y la ubica en el siglo IV de nuestra era, la considera la más antigua del Carchi, teoría que fue combatida duramente por Carlos Grijalva, quien manifiesta que esta fase debe ubicársela en el siglo XV de nuestra era.

En que basa su hipótesis del origen Mayoide el Dr. Max Uhle? Recurre para probar su hipótesis a los diseños o dibujos que se encuentran en las decoraciones de la alfarería de algunas tumbas de Cuasmal y las compara con la cerámica de algunas culturas ecuatorianas que de hecho supone Mayoide; finalmente compara con ciertos elementos presentes en representaciones Mayas con la "serpiente Plumada" o Quetzacoat, considerada dentro de su religión Maya como un dios mediador entre el principio del bien y del hombre.

VIVIENDA

El arqueólogo alemán Max Uhle, al conocer los bohíos (palabra antillana que significa casa, su uso fue difundido por los españoles) de Cuasmal, consideró que eran ruinas de una factuosa ciudad. Pero la verdad que este tipo de restos habitacionales con forma circular se han encontrado por toda la provincia del Carchi y no eran otra cosa que poblaciones dispersas para la mejor administración de su pueblo. En breve Guía del Museo del B.C.E., en el Anexo N° 1 indica la fotografía de una comotera representando la presencia de casas de estructura similar a las chozas actuales.

b).- **CIVILIZACIONES DE LOS PASTOS.**

Carlos Grijalva llama a esta fase "Civilización de los Pastos", fue el descubridor de los bohíos después de 16 años de investigación, señalando que esta fase pertenecía al siglo XV, es decir once siglos de diferencia a lo asignado por Uhle, estas ruinas se encuentran en toda la provincia carchense y tomando en cuenta la relación vivienda-tumba establece cuatro grupos al respecto que los descubrimos más adelante.

VIVIENDA

Con frecuencia estos bohíos demuestran claramente el lugar de entrada.-
Examinando la condición de los bordes destruidos, se puede notar que la superficie exterior del suelo no es plano, de lo cual es preciso deducir, que los indígenas para iniciar esas construcciones después de trazar una circunferencia, procedían a darle un más bajo nivel al piso de la habitación, con el objeto de formar con aquella tierra el muro de bohío; el cual por consiguiente se halla semi enterrado para dar abrigo a la habitación, de ordinario localizada en lugares ventosos y fríos (10).

La techumbre de estos bohíos, debía tener la forma cónica, cuyas construcciones a la base de madera, bejucos (lianas) y paja (stipa-ichi), esta última crece en los páramos cercanos. El señor Grijalva da las dimensiones de un bohío de la parroquia de Chitán.

De los muros o paredes – altura 1,50 m
Espesor 1,60 m
De la circunferencia del bohío 18,50 m

Estas dimensiones son variables, y hay de 35 y 42 metros, que seguramente corresponden a los caciques.

c).- ESTILO CERAMICO TUSA

La Dra. De Francisco llama a esta fase de transición del estilo Piartal al último estilo arqueológico seriado, le denomina “Estilo Verámico Tusa”, nombre antiguo de San Gabriel, se basa en ello por el contenido numeroso de una fosa encontrada en una loma cercana a San Gabriel que tenía muchos objetos de los dos estilos; a la vez expresa que esta transición fue acompañada de grandes cambios culturales.

Ella no menciona la ubicación geográfica de los pobladores que pertenecen a la denominada Fase Cuasmal; pero al mismo tiempo ocupó casi toda la provincia del Carchi, en la zona andina de los Cantones: Montúfar, Espejo, Mira Bolívar, Tulcán y por el norte hasta la zona Andina de Colobia; por el oriente, se extiende hasta los declives de la Cordillera Oriental, y por el occidente hasta Maldonado.

(10).- Navarrete Armando, “Cuasmal”, Quito, 1.986, p. 73

VIVIENDA

Las ruinas habitacionales en la Fase Cuasmal existían en el sitio que dio el nombre a esta fase, algunas han desaparecido por las labores agrícolas.

Las paredes o muros fueron elaborados con tierra apisonada, la base más ancha se iba reduciendo a medida que subía el muro, dando este corte vertical una forma trapezoidal.

Tumbas también excavadas con pozos cilíndricos con cámara lateral, que se profundiza más abajo que la base del pozo; en esa cámara están los restos humanos y el ajuar fenerario.

Tumbas excavadas que a medida que se profundizan, se alejan del eje central y giran hacia un lado.

Tumbas excavadas en pozos cuyo corte transversal es una media luna.

IV.- TIPOS DE VIVIENDAS

Des de tiempos pretéritos poblaron nuestros lares diferentes olas migratorias que vinieron desde distintos sitios del continente; an la “Crónica del Perú”, Cieza de León dice que lo que actualmente es la provincia del Carchi, antiguo territorio de los Pastos debió haber sido muy poblado, a juzgar por las abundantes ruinas encontradas de las viviendas aborígenes denominadas Bohíos.- (11).

4.1.- BOHIOS

El término Bohío tiene origen Taíno conocida y usada por los españoles desde su conquista a Puerto Rico.

Existe una apasionada discusión al respecto, pero vale la pena indicar lo siguiente:

La existencia de los bohíos en los habitantes del Carchi fue una realidad la mayoría de los encontrados son de forma circular, se observaron uno o dos de grandes dimensiones y otro sin disposición ordenada y también pequeños, unos pocos que aparecen y son de forma rectangular. (12).

(11).- Martínez Eduardo, "Etnohistoria de los Pastos", Quito, 1.977, p. 27

(12).- Pérez Aquiles "Contribución al conocimiento de la prehistoria de los pueblos del norte del territorio de la República del Ecuador", Quito, p. 265

4.1.1.- CLASES DE BOHIOS

Los bohíos de forma circular fueron los más extendidos y también eran los más antiguos, los de forma rectangular de procedencia posterior se les conoce en número escaso.

Según Max Uhle, las cabañas redondas se encuentran al suroeste norteamericano y allí se les conoce científicamente como "Kegeldachitte", en algunas islas del Océano Pacífico y al Sur del Asia, en varios sitios de Sudamérica, en Panamá, en Africa.

Igualmente en la obra "La América Indígena" de Luis Pericot y Gracia, en el mapa de distribución prehistórica de las viviendas de forma redonda en Sudamérica; encontramos este tipo de casas, en las Antillas, Trinidad, Goajira, en las regiones fluviales del Orinoco, Caquetá, Putumayo y demás ríos amazónicos meseta bogotana, norte del Ecuador, el Chaco boliviano.

Pero también es necesario analizar históricamente las malocas, que eran enormes construcciones circulares o rectangulares multifamiliares, el pequeño bohío generalmente circular fue la estructura de vivienda que los españoles reportaron con mayor frecuencia (13).

No existe un sólo trabajo en donde se pueda hacer una diferenciación entre malocas y bohíos dentro de las comunidades indígenas. Salvo algunos trabajos aislados de los Kogi de la Sierra Nevada de Santa Martha (Reichel-Dolmatoff 1.975), los Cunas de Panamá (Howe 1.977), los Waroa del bajo Orinoco (Wilbert, 1.981) y los Desana del Vaupes (Reichel-Dolmatoff, 1.968); permite reconstruir el simbolismo alrededor de estas construcciones, que son sitios en donde se llevaban a cabo el trabajo doméstico y el descanso y no solamente son refugios, sino espacios en donde cada uno de los elementos constituyentes al igual que las cuevas y montañas eran elementos metafóricos sobre la vida de la comunidad.

Carlos Grijalva en 1.937 encontró cuatro clases de ruinas habitacionales Prehistóricas, que las señalamos a continuación:

(13).- Grijalva Carlos, "La expedición de Max Uhle a Cuasmal", Ed. Chimborazo Quit, 1.937, pp. 111, 112, 116.

PRIMER GRUPO.- Bohíos circulares reunidos en número variable, a veces numerosos y otros dispuestos en los campos, con una sepultura en el centro de la habitación, como de este tipo menciona los caceríos aborígenes del Churo y los de Chaquilulo, al sur de el Angel.

SEGUNDO GRUPO.- Igual que al anterior, con la diferencia que pueden encontrarse dentro de una misma habitación varias sepulturas. De este tipo se han encontrado en Capulí sección de San Gabriel; Chitán de Navarrete, Chitán de Queles; Pioter y la Loma, parroquia de la Concepción.

TERCER GRUPO.- Bohíos circulares, dispersos, que tienden a estar alineados y no presentan tumbas en el interior. Los entierros se encuentran cerca del poblado, en fosas cavadas, sobre las cuales construían tolas como referencia se tiene los bohíos agrupados en Ingatola, en la parroquia de El Angel.

CUARTO GRUPO.- Habitaciones pequeñas y grandes en forma rectangular distribuidas en línea recta, y en los extremos bohíos redondos. Perteneciente a este grupo menciona las ruinas de Guamialag, junto al río Carchi del lado de Colombia, junto al lugar denominado "El Campamento de Guaspud" (14).

Es decir que estas diferencias entre los bohíos están marcando diferencias cronológicas y de costumbres, como también de procedencia si se trata del mismo período de tiempo.

En la actualidad los Jívaros de nuestra región oriental se sirven de casas redondas para habitarlas; y los Cayapas y Colorados disponen de viviendas rectangulares.

La construcción circular tiene menos dificultades que la rectangular, en cuanto a ensambles de las paredes delanteras, articulación del moderamen de la cubierta y disposición de la paja cobertora.

(14).- Grijalva Carlos, "La Expedición de Max Uhle a Cuasmal", Ed. Chimborazo, Quit, 1.937, pp. 111, 112, 116

DESCRIPCION Y MEDIDAS (BOHIO A)

Bohío Coniforme
Es un cono perfecto

FORMA

Base circular, sin piso, cuerpo cónico ligeramente y lobular, entrada rectangular.

MEDIDAS

15 cm. Por 15,6 cm.

DESCRIPCION Y MEDIDAS (BOHIO B)

Bohío Coniforme

FORMA

La base levantada elipsoidal, sin piso, cuerpo cónico, ligeramente saliente donde está localizada la entrada en forma rectangular.

MEDIDAS

Alto: 37,3 cm. Ancho:20,6 cm
Largo: 22,8 cm.

4.2.- BOHIO LA ESPERANZA

DESCRIPCION.- Este bohío se encuentra en el caceroío la Esperanza a 1.500 m. de altura sobre el nivel del mar, en el Cantón Mira. El bohío la Esperanza está rodeado de las siguientes regiones geográficas:

Al norte: Estribaciones las Golondrinas; al sur: el pequeño pueblo de Imbabura, Salinas, el cerro Imbabura; al occidente: un caserío llamado Cuambo, Cerro Yambaquí, y a 200 m. del bohío, parte occidental atraviesa con rumbo a la provincia de Esmeraldas, el río Mira; al oriente: el Cantón Mira y el Ángel.

Por ser un bohío verdaderamente grande se deduce que fue diseñado para recepciones de los caciques y el culto. Por la existencia de restos cerámicos encontrados pertenecientes a Cuasmal y por los sectores geográficos anteriormente descritos; creemos que fue un bohío destinado a realizar el trueque entre las diferentes parcialidades indígenas que habitan en el sector y otras que venían desde Esmeraldas e Imbabura.

Este bohío fue construidos por varios palos que debieron haber soportado el techo en el centro, muy parecido a las casas de los chozones peculiares de los actuales circos de lides de gallos. Revivido a través de los tiempos este sistema ingenioso y curioso de la arquitectura aborigen.

DIMENSIONES:

- a).- Parte central 10m.
- b).- Total 71 m.
- c).- A manera de palizada (Trinchera) de protección del bohío, 122 m.
- d).- Puertas 2 m.

4.3.- ANALISIS DE LOS BOHIOS Y OTRO TIPO DE VIVIENDA

Las poblaciones están situadas generalmente en las alturas, estribaciones de las cordilleras, colinas, es decir, donde pudieran dominar el panorama de sus territorios, eran grupos de 20 a 80 bohíos. Aprovechan sobriamente los recursos del medio ambiente, de acuerdo a la faja altitudinal en la que se encontraba; el páramo les proveía de caza, pasto

para camélidos, paja para chozas, plantas medicinales; el bosque montano les proporcionaba alimentos diversos (15).

Como hemos visto anteriormente, el bohío o casa de habitación y las tumbas al mismo tiempo casi siempre van juntos, pero en la distribución en forma desordenada, no tenían nociones de calles rectas, ni manzanas, ni plazas geométricas; son conocidas con el nombre de “Trilladeros”, tiene la apariencia de herraduras circulares, siendo de chambas y paja, empleados como: vivienda, tumbas, adoratorios (16).

A diferencia de las malocas, los bohíos evidencian un modo de organización política distinta; por que no todos los miembros del grupo viven ahora bajo un mismo techo, así las fuentes españolas descubren residencias de caciques y “Capitanes” y de sus mujeres, depósitos de comida, bohíos destinados sólo para hombres o mujeres, para artesanos e incluso para prisioneros (17).

James Howe en Carriging the Village: Cuna Political Metaphors”, dice que la vivienda es un punto de referencia cosmológico en donde el poste principal y los postes secundarios que sostienen la estructura delimitan el espacio donde se hacen las ceremonias colectivas, es decir que los postes representan al cacique y a los señores principales, en donde se delimitan áreas de actividad de las mujeres y de los hombres.

(15).- Salazar Ernesto, “Mitos de nuestro pasado”, Museo del Banco Central, Quito, 1.988, p. 63

(16).- Martínez Eduardo, “Etnohistoria de los Pastos”, Ed. Universitaria, Quito, 1977, pp. 29, 31

(17).- Langeback Carl, “Entierros prehispánicos en viviendas” Fundación de Investigaciones Arqueológicas, Bogotá, Colombia, 1.988, p. 7

Las construcciones de los caciques eran las más grandes y mejor decoradas, de allí se desarrollan algunas actividades, eran sitios de borracheras colectivas,, donde se guardaban los momias (hasta de los enemigos para infundir terror). Se reproducían representaciones simbólicas del poder político a partir de cada uno de los elementos arquitectónicos que constituían la vivienda.

V. EVOLUCION DE LOS PRIMEROS POBLADOS

Fueron sociedades eminentemente teocráticas, con una organización social estratificada, que se acentuaba a medida que evolucionaban las poblaciones de lo que hoy es la provincia del Carchi; que es producto de las diferentes migraciones aborígenes como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo.

5.1.- KUAYQUER MUELLAMES

Los pueblos de la provincia del Carchi fueron habitados por pueblos de procedencia colombiana: Cuayquer, Muellamués, Páez y por los que actualmente viven en tierras ecuatorianas, Cayapas y Colorados.

5.1.1.- CUAYQUER

Otambién Coayquer: de Koiker, pueblo.

El idioma Coayquer era muy semejante al idioma de los Pastos, más no igual; pero en realidad eran pueblos Pastos primigenios, el alto porcentaje del Koayquer en la traducción de los topónimos, demuestra que sus representantes entraron en tiempos muy antiguos y acaso fueron los primeros en establecerse en territorio andino sur – colombiano.

5.1.2.- MUELLAMUES

Con mue de mui, regalo en Coayquer.

El Muellamués en cambio, no era un idioma, era un dialecto de los pueblos Pastos, que incluye estuvo incluido en la Provincia de los Pastos por autoridades españolas. Las palabras de su idioma forman parte del escaso acervo idiomático conocido: Jijón nos ofrece doce palabras del corto vocabulario muellamués.

<u>ESPAÑOL</u>	<u>MUELLAMUES</u>	<u>ESPAÑOL</u>	<u>MUELLAMUES</u>
Luna	Kua-Killa	Sol	Inde
Agua	Juelán	Niño	Pass
Candela	In	Sal	Yam
Perro	Kuesané	Caballo	Patakuar
Piedra	Pegrané	Maíz	Piar
Gallina	Atawalné	Puerco	Inkachine

5.2.- COLORADOS – CAYAPAS

5.2.1.- COLORADOS

Su habitat fue muy extendido en toda la región andina, es una inmigración tardía, su predominio obedeció no sólo al número, sino además al carácter bélico demostrado hasta ahora. Habitaron en la Costa, Santo Domingo de los Colorados y llegaron hasta la provincia del Carchi por los estudios lingüísticos demostrados y llegaron hasta la provincia del Carchi por los estudios lingüísticos demostrados; se les conocía por colorados por la costumbre que tenían de pintarse con achiote, costumbre que hasta hoy subsiste.

Sacerdotes se esforzaron en evangelizarlos, especialmente los Jesuitas los españoles intentaron alguna vez someterlos, pero ellos se mantuvieron independientes y en otras ocasiones se internaron en las selvas de la costa huyeron de los conquistadores; los Cayapas impusieron nombres a los sitios que se han conservado a través de los siglos, a excepción de aquellos reemplazados por los conquistadores y colonizadores posteriores, naturalmente sometidos al cambio fonético que los habitantes lo van imprimiendo.

5.2.2.- CAYAPAS

Conocidos también como Chasquis, navegaron por el Atlántico hasta encontrar la cuenca del Amazonas, después de un largo peregrinaje llegaron a tierras andinas del Ecuador, se establecieron en el pueblo viejo de Cayapas y viven diseminados hasta la actualidad a lo largo del río Cayapa y sus tributarios: Onzole, Camarones, Zapallo y San Miguel, forman parte de los Pastos de los Caranquis, de los Quitus y otras pequeñas poblaciones indígenas.

En la parte andina ecuatoriana estuvieron mucho tiempo, durante el cual edificaron sus poblaciones y templos, convivieron en paz; pero las noticias que tuvieron de los conquistadores españoles que venían por la parte sur de lo que actualmente es el Ecuador, les obligó a incendiar sus poblaciones, arrazar sus cementeras y expatriarse con rumbo al oeste.

5.3.- PAEZ

Ocuparon las tierras frías de las faldas orientales de la Cordillera Central Colombiana. Carlos Cuervo Márquez dice en “Estudios Arqueológicos y Etnográficos”, Tomo II, el Páez es una lengua pobre en el cual abundan las aspiraciones y las consonantes fuertes, lo mismo que los sonidos guturales, silbantes y nasales, entre sus armas los Páez tenían: la estólica, la macana, la honda, las galgas (piedras grandes). Los pueblos del actual Carchi tenían armamento igual; las estólicas están representadas en las pinturas de los platos, y las galgas fueron de uso común entre los indígenas andinos del Ecuador.

5.4.- LOS QUILLASINGAS

Viene del Quichua = luna (y también mes); singa= nariz, entonces Quillasinga quiere decir luna de la nariz. Es decir se refiere a las narigueras usadas por los caciques y que tiene forma de media luna (18).

Quillasinga es la palabra del idioma quichua hablada por los Incas; fueron estos los que crearon este vocablo para designar a un pueblo, cuyos caciques usaban aquellas narigueras en forma de media luna.

El Inca Garcilazo de la Vega en sus “Comentarios Reales de los Incas”, dice: Hayna-Capac pasó delante de Quito y llegó a otra provincia llamada Quillasenca. De allí pasó el Inca a otra provincia llamada Pasto, es decir primero encontró a los Quillasingas, y luego a los Pastos.

(18).- Diccionario Quechua-Español

Otra provincia dice Romaloi en la siguiente referencia: “Los Quillasingas es tierra templada. La gente de la mal vestida. Todos se comen unos a otros. Viven en bohíos de paja y apartados unos a otros, hay en ella muchos venados, perdices y conejos” (19).

En cambio Cieza de León indica la Villa de Pasto está fundada en la tierra de los Quillasingas.

CUADRO LINGUISTICO COMPARATIVO DE LOS PUEBLOS DEL NORTE (TUSA)

En el siguiente cuadro comparativo encontramos los porcentajes lingüísticos de antropónimos correspondientes al pueblo de Tusa (20).

<u>KUAYQUER</u>	<u>COLORADO</u>	<u>CAYAPA</u>	<u>PAEZ</u>
17,7	16,7	10	9

ARAUCANO

0,5

QUECHUA

1,7

GUARANI

0,5

Por qué el bajo porcentaje? por la huida contra las mitas y el pago de tributos; los Araucanos una vez vencidos engrosaron el ejército del Inca igual que los Guaraníes, si bien no se radicaron en territorio de los Pastos, apenas si se acomodaron en el Carchi.

Del cuadro lingüístico anterior, se desprende que fueron las mencionadas etnias que estuvieron en Tusa, cada una de ellas con sus propias características.

5.5.- LOS PASTOS

Distintos criterios han surgido a la traducción del nombre Past; Gonzáles Suárez dice Pastos se llamaron los indios por el nombre de la hierba pasto.

Jacinto Jijón y Caamaño, Pasto no es nombre castellano, viene del Coayquer pati-san-alacrán.

(19).- Romaloi Kathleen, "Las tribus de la antigua Jurisdicción de Pasto en el siglo XVI", Vol. XXI (1.977-1.978), Bogotá, 1.979, p. 28.

Aquiles Pérez, Pastos, auxiliado para la interpretación del idioma de los indios PAECES; Pastos es la palabra cambiada de Pastas, formada de pas que significa Familia o tribu, y de Tax que quiere decir maíz.

Del Cayapa Pasto pluralizada castellanamente, significa dieciséis, la actual ciudad de Pasto; por ejemplo fue la dieciséis ava población fundada por los Cayapas.

Los Pastos tuvieron su habitad en lo que hoy es la provincia del Carchi y al sur de Colombia, por el occidente una buena parte de la provincia de Esmeraldas; por datos recolectados, sabemos que el último grupo de los Pastos sobrevivió hasta el siglo XVIII en Cuasmal según Paúl Rivet, y él pudo conocer un pequeño grupo en Maldonado.

Juan de Velasco y Cieza de León escriben sobre los Pastos; el Padre Velasco se refiere a los pueblos de "huaca Dehuaca y Tusa", eran tres pueblos pequeños, los cuales eran últimos de la parte norte, tenían divisiones de tribus y a veces muy reducidas.

Cieza de León menciona a "Funes, Iles, Gualmatán, Ipiales y Guaca", Benavides enumera a 21, y el profesor Aquiles Pérez Taamayo, el más grande investigador y documentado de los críticos de la Historia Aborígen Ecuatoriana, menciona un total de 30 pueblos Pastos:

- | | | |
|-----------------|-----------------|------------------|
| 1.- Cumbaltares | 11.- Cuachubes | 21.- Taques |
| 2.- Cautimpás | 12.- Huacas | 22.- Tembués |
| 3.- Cauchocales | 13.- Ipialpunds | 23.- Tulcanazas |
| 4.- Cashasamás | 14.- Ipiales | 24.- Tulkankeres |
| 5.- Chasmayanes | 15.- Igués | 25.- Timpagués |
| 6.- Chapueles | 16.- Nastares | 26.- Tukeres |
| 7.- Chapués | 17.- Punes | 27.- Tusas |
| 8.- Chukines | 18.- Puís | 28.- Yaguayes |
| 9.- Chosakines | 19.- Pastas | 29.- Yascaules |

10.- Chingalas

20.- Puerres

30.- Yaputagues (21).

(20).- Pérez Aquiles, "Conocimiento de la Prehistoria de los Pueblos del Norte del Territorio de la República del Ecuador", Quito, 1958, p. 379

(21).- Citado en "Lacta Runa" N° 12, Piedad y Alfredo Costales, Quito, 1.961 p. 31

Los Pastos Creían en la vida posterior a la muerte, tenían por costumbre funeraria enterrarse en sepulturas grandes, en donde les colocaban cántaros de chicha y comida, los principales personajes eran enterrados con sus mujeres y otras indias de servicio, se vestían con mantas confeccionadas de algodón, cortezas de árboles o de hierbas.

Por el piso térmico frío se cultivaba: la oca, el olluco, el maíz, y con mayor profusión la papa y la quinua, estos cultivos se desarrollaban en diferentes alturas de las empinadas laderas antiguas, y para obtener productos que no poseían, dependían de un complejo de MIDALAES, que eran mercaderes, personas autorizadas para desempeñarse como tales a largas distancias y fuera del territorio étnico, eran auspiciados y estaban bajo el control del cacique. Estas personas tenían algunas prerrogativas, como estar exento del trabajo colectivo, y su tributo era diferenciado, tasado en el pago de bienes suntuarios para la distribución (22).

5.5.1.- VIVIENDA

Las casas en general eran en forma circular, hechas con palos gruesos y otros delgados de las ramas de los arboles, cubiertas las paredes con barro, el techo era formado con la paja del páramo, la puerta miraba siempre al oriente.

Para dormir si les era posible, ponían una estera vieja en el suelo, y por almohada un tronco de madera, se acostaban y se abrigan con la misma ropa usada durante el día (23).

(22).- Simón Frank, "Un complejo de Mercederes en el Norte Andino, bajo la dominación de los Incas", Volumén IV, Universidad de los Andes, Bogotá, 1.988

(23).- Lope de Atienza, "Compendio Historial de los Indios"

VI.-

EL INCARIO

6.1.- CARACTERISTICAS

Los Incas formaron un extraordinario imperio en los territorios que hoy corresponden a Perú, Bolivia y Chiles hasta el río Maule; cada gobernador tenía la obligación de conquistar más territorios para seguir aumentando sus dominios; los demás sobresalientes fueron: Hauayar Carchi, Hayar, Hucho Pachacutec, Tupac Yupanqui, quién inició la conquista a nuestros pueblos.

Algunas interpretaciones se han dado a esta época, una de ellas es de Luis Budín, profesor de la Universidad de París, cuando en 1.928 publicó "El Imperio Socialista de los

Incas”, que es un estudio sociológico de amplia bibliografía, con el resumen de las obras más importantes del siglo XVI, calificación de testigos, y también la organización colectivista del Tahuantinsuyo en los capítulos: VI, VII, VIII Y IX; interpretación que no compartimos por que no puede ser socialista un imperio y no a su dueño, las dividían en tres partes: la una para el sol, el servicio de su culto, de sus sacerdotes y vírgenes. La segunda era para el Inca, sus familiares y su ejército. La tercera correspondía al pueblo. Los Incas para su recreación y descanso se apropiaron de suficiente terreno, también para las construcciones y campos de cultivo; las cosechas de los terrenos del Inca se guardaban en graneros y se distribuían en tambos y fortalezas para el sostenimiento de los soldados.

En donde existían indios tributarios según su especialización, por ejemplo: el alfarero tributa objetos de barro; el orfebre lo hacía con objetos de oro y plata; el tejedor lo hacía con telas, los principales curacas entregaban a sus hijas más hermosas, quién a su vez se quejaba con la que más le gustaba, y las demás las repartía para sus capitanes y ministros ameritados, entregaban niños de cuatro a seis años para que fueren sacrificados en honor a los dioses en fiestas determinadas (24).

(24).- Virrey de Toledo, “Información de la Idolatría de los Incas”, 1.571

Más bien creo que con la llegada de los Incas, la sociedad comunitaria primitiva fue disgregándose y empezó a surgir una sociedad de clases de carácter esclavista.

6.2.- PARTICIPACION Y LUCHA DE LOS TUSAS

Antes de la invasión de los Incas a los pueblos del norte hubo incursiones pacíficas disfrazadas de relaciones comerciales; esa era la técnica de las invasiones cuzqueñas, el conocimiento pacífico y más tarde la ocupación militar.

Los tusas con otros pueblos Pastos antes de perder su libertad y su territorio se unieron a los Caranquis en la lucha contra el Inca. Los Caranquis con los demás pueblos del norte se unieron para combatir a Huayna Cápac, entre ellos los valederos Tusas que entregaron su vida en defensa de su territorio.

La lucha se prolongó por más de veinte años: los Puembos, Otavalos, Cayambes, Caranquis, Miras y Tusas en última unión con las tropas de Quito defendieron esforzadamente su territorio hasta sucumbir (25).

Cuando el Inca llegó a Quito, atacó sin resistencia las fuerzas de la Reina Cochasquí, resistencia que fue diezmada a los dos años cuando ella fue vencida y muerta por Huayna – Capac, el Inca movió sus huestes al este, para enfrentarse con las tropas del gran curaca Nasacota Puerto, que dominaban las cuatro fortalezas de su pueblo Anrango (hoy Cangagua). La lucha duró mucho tiempo con pérdidas de hombres de parte y parte.

Regresó Huayna Capac con nuevos refuerzos y pudo atravesar el río Pisque que lo defendían los soldados de Nasacota. Este retrocedió hasta Atuntaqui en donde se reunió con Cacha y Calicuchima, los tres dirigieron las batallas en una de las cuales murió Cacha al frente de los suyos. La fortaleza cayó en poder del enemigo.

Con los guerreros sobrantes Nasacota se fortificó en las alturas que rodean la Laguna de Yaguarcocha y en una empalizada que hizo construir en las orillas.

(25).- Ponce Marcelo, "Montúfar, Pasado, Presente y Futuro de un Pueblo", Ed. Trazos, 1-989, pp. 11, 12

Empezó la batalla definitiva en la que morían indios de una y otra parte.

Los enemigos se cuidaban de arrojar los cadáveres de los suyos a las aguas de la laguna para demostrar, a los quiteños que en su ejército so sufría bajas. Ante la dificultad de obtener el triunfo, el Inca ordenó atacar contra los atrincherados en la empalizada, con el auxilio de pequeñas balsas construidas con totora de la Laguna de San Pablo. Después de tres días de rudo batallar sucumbieron los últimos defensores de nuestros lares.

La resistencia de los combatientes de Nasacota Puento se ha comprobado haber durado 17 años; y el nombre de Yaguarcocha dado a la laguna no obedece a la sangre de los veinte mil caranquis degollados y arrojados a las aguas por los soldados del Inca, sino al color de las aguas por la sangre de peruanos y quiteños arrojados, mientras luchaban, los unos por la defensa y los otros por la destrucción de la empalizada, así lo expresa Fernando Montesinos en "Memorias Antiguas Historiales y Políticas del Perú".

Con el fin de afianzar la conquista incásica, hubieron tropas incaicas mezcladas con otros pueblos anteriormente conquistados y sujetos en Cumbal Gualcamatán (en el sur de Colombia) e inició la formación de pueblos seguramente con mitimaes en Chontahuasi, Huambo, Canchaguano.

Existen también relatos y datos históricos que atestiguan el traslado de agrupaciones de indios Pastos efectuados por los colonizadores incas; Jijón y Caamaño cuenta: la noticia de Ramos de Cubilán, de que los Incas pusieron a orillas del Lago Titicaca mitimaes de varios lugares, entre ellos, de Quito, de los Pastos, del Cañar y de Cayambe (26).

Pero los pueblos no se resignaron con la pérdida de su libertad. Sarmiento de Gamboa dice que los pueblos conquistados por los Incas, siempre tuvieron las armas en las manos, para cada vez que se les ofreciera ocasión de alzarse contra los tiranos Incas, que les tenían opresos, procurando su libertad (27).

(26).- Jacinto Jijón y Caamaño, "Las Naciones Indígenas que poblaron el Occidente de Colombia al tiempo de la conquista, según los cronistas castellanos", Tomo II, Ed. Ecuatoriana, Quito, 1.937, p. 197

(27).- Pedro Sarmiento, "Historia General llamada Indica2, Buenos Aires, 1.943

Cieza de León nos dice que de Ipiales se llega a la pequeña provincia de Guaca y de allí a Tusa. Indica también que cerca del puente de Lumbichaca hicieron una fortaleza para impedir de sus gentes volvieresen a Quito o al Cuzco.

Esta fortaleza construida por los Incas es la del Churo, llamada así por que para llegar a la cima perimetral y en esta hay ruinas de un caserío aborigen (28).

VII.-

COLONIA

7.1.- CARACTERISTICAS

Iniciada la guerra colonial por España en el siglo XVI se rompió violentamente el

desarrollo de nuestros aborígenes y sus formas económicas y sociales fueron desplazadas por un nuevo sistema. Movidos por una sed insaciable de riquezas, los colonizadores no trasladaron inicialmente, sino en parte las formas feudales de producción de la metrópoli, prefiriendo implantar especiales formas de esclavismo, como las mitas, trabajos forzados en la extracción y elaboración de minerales, en la agricultura, en la elaboración de tejidos, en la construcción de caminos, edificios y otras obras, etc., bajo cuya brutal opresión y explotación murieron decenas de miles de indios y contra la que se produjeron insurrecciones.

Durante toda la colonia, basados en la encomienda y otros medios de explotación, fue desarrollándose y consolidándose el sistema feudal. Los criollos y los curas usurparon las tierras y convirtieron en siervos a sus anteriores dueños, surgieron así enormes latifundios y una poderosa clase terrateniente.

A más de la violencia brutal ejercida sobre la población india y mestiza, la administración colonial y los señores feudales, más la iglesia católica cargaron sobre sus hombros innumerables impuestos y tributos (29).

7.2.- PUEBLOS TUSAS

Tusa viene del Cayapa TUSHA, igual, de abajo
Del Colorado Tu' sá, igual, enderesado
Según Mora del Quiché TUS, igual, amontonar
Del Koaiker TUSA, significa cilindro de maíz

(28).- Martínez Eduardo, "Etnohistoria de los Pastos", Ed. Universitaria, 1.977, pp. 101, 102

(29).- Rodríguez Roberto, "El Encubrimiento de América", Ponencia II Encuentro Latinoamericano y del Caribe, Bogotá, 1.989, p. 6

Cieza de León en Crónica del Perú, escribe con gran claridad en la distribución de grupos indígenas, parece ser corroborada por fuentes de administración (expedientes de tributos, repartimientos de tierras, etc.).

Este cronista español realizó un viaje desde el Golfo de Urabá hasta Lima entre los años 1.546 – 1.547 y expresa de la pequeña provincia de Guaca se va hasta llegar (hoy San Gabriel) que es el último pueblo de los Pastos (30).

En la fase Tusa la gente tenía sus poblados en las partes altas de los cerros y consistían en núcleos apretados de vivienda. Entre pueblo y pueblo eran cortas las distancias y estaban separadas por las tierras de cultivo (31).

7.2.1.- FUNDACION ESPAÑOLA

La fundación española del pueblo Tusa, se la debe buscar en el día en que los castellanos llegaron a esos parajes; o en el día que la iglesia festeja a la Virgen de las Nieves, impuesta como patrona de Tusa, ya que lo mismo sucede con: San Rafael, con Bolívar Bajo, Ibarra, Bajo San Miguel, etc.

Sebastián de Benalcázar mando al Capitán Tapia hacia el norte de nuestro territorio y

fundó el actual San Gabriel el 5 de agosto de 1.535.

7.3.- TRES PUEBLOS TUSAS

Existían tres pueblos Tusas: El Pueblo Mayor localizado en lo que hoy es Canchaguano; el Pueblo Menor localizado en lo que hoy es San Gabriel y el Pueblo de Cuasmal; pero el centro principal estaba en el Pueblo Menor en donde hoy es San Gabriel (32).

(30).- Cieza de León, Pedro, "La Crónica del Perú", 3ª. Ed. España, Madrid, Calpe S.A., 1.962, p. 122

(31).- HOOYKAAS, Eva, "Intento de delimitación del territorio de los grupos Etnios", Ed. Presencia, Bogotá – Colombia, 1.991, p. 95

(32).- Ponce Marcelo, "Montúfar", Ed. Trazos, 1.989, p. 19

Tusa por aquel entonces era parte de los pueblos de Pasto y nuestros indios que vivían en chozas diseminadas, por orden de los reyes españoles fueron concentrados en poblaciones determinadas, con el objeto de que las autoridades puedan vigilar sus vidas es por ello que en el sitio que estuvo rodeando a los caciques se siguió conservándolo como centro principal poblacional y también un punto estratégico para controlar el acceso de personas ajenas a estas llactas y llactacunas.

Por otra parte para su sustento desarrollaban cultivos en diferentes alturas de las empinadas laderas andinas, a distancia seguramente no mayores de un día de camino, como lo propone Oberem en su modelo sobre "Micro" verticalidad.

7.4.- RELIGION E INFLUENCIA CRISTIANA

Para atender el servicio religioso de las poblaciones, implantaron en cada uno de los curatos dependencias o cofradías de la comunidad religiosa a la que pertenecían; servidos por los curas doctrineros, quienes debían extender el conocimiento de la religión Católica y la práctica de su culto entre los conquistados.

En efecto según el texto del Sínodo Quitense de 1.593 que celebró el Obispo Luis López de Solís dice que para que no carezcan de la doctrina cristiana, es necesario traducir el catecismo y confesionario, en las propias lenguas, y encarga a Fray Francisco de Jerez y a Fray Alfonso de Jerez de la orden de la Merced para la lengua de los Pastos (33).

Era la costumbre de cada una de estas comunidades obtuviera la construcción de un templo en la población, donde alguno de sus miembros se radicaba con el trabajo y dinero de nuestros indios (34).

Y en otras ocasiones construían estos templos donde los indígenas asustados por las reducciones se apresuraban a colocar en el centro de los caseríos una cruz; allí levantaban una capillita, y cuando no tenían doctrinero, lo llevaban al del poblado más cercano para que los catequizare a trueque de no abandonar el suelo de sus antepasados, en donde ellos también habían nacido.

(33).- Jijón y Caamaño, "Antropología Prehispánica", Prensa Católica 1.951, p. 68

(34).- Monroy Joel, "El Convento de la Merced en Quito de 1.534 – 1.617", 1.938

7.4.1.- CATEQUIZACION

Habiendo tratado de que los curas que tiranizaban a los indios, por su mala conducta y de sus costumbres pervertidas, podremos entrar a examinar el régimen de la fé, sobre cuyo particular queda ya advertido, que en los domingos se les recita la doctrina cristiana la cual se hace un rato antes de la misa. A este fin acuden todos los indios varones, hembras, grandes y pequeños y juntos cementerio o también en el atrio de la iglesia, sentados en el suelo, con separación, de sexos y edades, esperan que empiece la doctrina que se realiza en la forma siguiente: cada cura tiene un indio ciego destinado para decir la doctrina a los demás; este se pone en medio de todos y con una tonada que ni bien es canto, ni bien es rezo, va diciendo las oraciones palabra por palabra y el auditorio corresponde con su repetición (35).

Esta era la costumbre de la mayoría de comunidades religiosa que se esparcieron por toda la audiencia de Quito.

7.4.2.- LOS MERCEDARIOS EN TUSA

Las comunidades religiosas de varones estuvieron en las diferentes regiones de nuestro territorio. La comunidad de los Mercedarios actuaba en más de 53 poblaciones (36), inclusive penetró por el Pongo de Manseriche hacia San Francisco de Borja en el Oriente.

Fueron los Mercedarios que dirigen y orientan a los pobladores de Tusa desde 1.568 como Doctrina del Pueblo de Nuestra Señora de las Nieves de Tusa. Esto se confirma cuando Manuel Carrera, hombre inquieto siempre por la cultura de su pueblo haber consignado que en el año de 1.568., se cubrió o techó la primera iglesia parroquial de Tusa, pues en el año del terremoto de Ibarra 1.868, se encontró entre los escombros de la primera iglesia Parroquial de Tusa, pues en el año del terremoto de Ibarra 1.968, se encontró entre los escombros de la primera iglesia de Tusa una viga que estaba marcando el año de 1.568. Nicolás Ayala en 1.912 afirma que existe una pintura antiquísima, en donde aparece un Mercedario haciendo construir las viviendas y preparando el cultivo de la tierra y otro catequizándolos y dirigiendo los trabajos de la iglesia (37)

(35).- Jorge Juan y Antonio Ulloa, "Noticias Secretas de América", Ed. América pp. 26-27

(36).- Monroy Joel, "El Convento de la Merced en Quito de 1.534 – 1.617" 1.938.

7.5.- PARTE DEL CORREGIMIENTO DE OTAVALO

En los territorios con poblaciones indígenas, alejadas unas de otras, llamadas provincias o Corregimientos había la autoridad denominada Corregidor, el cual residía en la población más importante y ejercía justicia entre los habitantes de su jurisdicción. Fueron corregimientos: Otavalo, Riobamba, Alausí, Chimbo.

Tusa en el inicio colonial fue parte del Corregimiento de Otavalo.

Chaulla fue señor de Tusa antes de 1.563 su nombre sin acompañamiento de otro castellano no fue bautizado y vivió en los años que invadieron los españoles a nuestro territorio. A partir de 1.563 lo siguió en el mando Hernando Pasquel.

En 1.575 encontramos a Don García Tulcanaza disputando con Don Fernando Pasquel por las tierras de Tusa; litigio que llegó a sentenciarse aprobando una transacción entre

estos dos caciques; en efecto hay una provisión Real que se expidió en la Audiencia de Quito, en que se ha reproducido el informe que se expidió al Vicario Tusa, quien se encontraba en Quito, dicho informe dice “ doy por parecer yo Antonio Borja y su partido, con lo contenido en esta petición pasarse por que yo los concerté, en presencia de los reverendos padres del monasterio de Masa de las Mercedes del Pueblo de Tusa y de otros españoles y se les pueda la pre unión de que la Guaca para abajo Antonio Borja” (38).

Ya se puede determinar con claridad el liderazgo que en la parte norte de García Tulcanaza y en la parte sur de Pasquel Tusa.

(37).- Mencías Marco, “pueblo de Tusa, Religión e Historia”, Art. 1.987, p 12

(38).- Provisión Real de la Audiencia de Quito, Año de 1.575, Ibarra, Archivo del Escribano Suárez, p. 6

Heredó el cacicazgo de Hernando Pasquel su hijo Francisco Quirac Pasquel desde 1.592 hasta 1.594 el período de gobierno de Francisco fue desempeñado con el carácter de cacique principal por Cristóbal Tusa, quién redujo a los indios del cacique Piantua en la región Oriental para someterlos a la Audiencia de Quito, esto les hizo merecedores a recibir ciertos favores de los españoles como veremos más adelante.

7.6.- EN LA VILLA DE SAN MIGUEL DE IBARRA

Después de 1.606 los pueblos que pertenecieron al Corregimiento de Otavalo pasaron a formar parte de la villa de Ibarra.

El forzoso servicio de mitas, que los indígenas debían hacerlo a través de climas mortíferos inevitablemente ocasionaba el sacrificio de muchas vidas, constituyendo el mayor obstáculo que impedía el aumento de sus habitantes.

En las mitas trabajaban obligatoriamente todos los indios varones comprendidos entre 18 y 50 años de edad. Para señalar a los Mitayos, el juez visitador levantaba un censo minucioso en todas las poblaciones de la Audiencia.

El mitayo debía trabajar seis meses, descansar dos y regresar por otros seis meses al trabajo; pero nunca estuvo libre; casi siempre moría en la mita que estuvo destinado.

Muchas vicisitudes tenían aquellas parcialidades indígenas; españoles diseminados en sus estancias coexistían independientemente y aún con tendencias y aspiraciones contrapuestas. Estas habitaban fuera de su encomienda por prescripciones de su institución; así encontramos, que cuando se señalaba el número de indios que debían hacer el servicio de mita en la Villa de Ibarra. Los caciques pedían encarecidamente que se les exonere de semejante servicio que ocasionaba la muerte de sus indios, mujeres e hijos, estos pedidos de los aborígenes no fueron escuchados.

El 9 de noviembre de 1.611 el Presidente de la Audiencia de Quito, Don Juan Fernández de Recalde reorganizó las mitas, fijó en 300 el número de indios de la Provincia de los Pastos que contándose desde el primero de enero de 1.612, durante seis meses, debía sacar proporcionalmente, un número de tributarios existentes, en los pueblos de Chuquín, Tauques, Huaca, TUSA y Puntal, los cuales debían hacer tres turnos de a dos meses cada uno.

La Audiencia de Quito dirigió en 1.615 una provisión Real al Corregidor de la Villa de Caranque y dice que el encomendero Capitán Juan Sánchez, que los caciques y los principales de su encomienda, están presos, por no haber entregado los mitayos que debían suministrar a la Villa de Ibarra, por no haber pagado los tributos de tres tercios de rezagados.

La Audiencia ordenó que se nombre a otros caciques para el efecto de los servicios de mita. Esta provisión fue presentada en Otavalo ante el Capitán Francisco Pérez Mencho, Teniente General de Corregidor, justicia mayor de Ibarra y Otavalo, la presentaron Don Felipe Tuspas principal de Tusa y Don Pedro Chalacán principal de Chuquín, reducido en el pueblo de Guaca (39).

7.7.- CACICAZGOS Y RELACIONES CON LOS ESPAÑOLES

Los cacicazgos del pueblo de Tusa fueron monopolizados por la familia García Pasquel Tusa, por su servilismo hacia el colonizador español se les concedió algunos privilegios y dádivas a estos caciques y gobernadores así lo encontramos en un documento de 1.735 1informado que en la protectoría general en los repartimientos antiguos de tierras que fue señalada tan crecida porción a los indios del pueblo de Tusa inmediatamente al del Puntal que tuvieron para vender mucha parte a la casa de Chiriboga con lo que se estableció una hacienda donde se fundó un Vínculo no siendo enajenable el terreno asignado al común de los indios, por quedar siempre sujeto al derecho de no intervención y no obstante quedaron dichos indios con tan crecida porción de tierra que además de hacer sus sembríos en abundancia, tienen más de las necesarias para pastos de sus ganados y ejidos muy dilatados que han erigido varias cofradías en beneficio de su iglesia y no contento con esta abundancia, se han introducido los indios de Tusa al cortísimo terreno que ocupan los del puntual, ocupando en éste la mayor parte de tierras sin que les asista a ellos título alguno dejándoles en tal estado de escasez ni aún con que satisfacer el real tributo se ven en la necesidad de ir pese a algunos efectos sangrientos en los valles del Chota (40).

Estos juicios entre los caciques se daban permanentemente pero también encontramos como estuvo conformado Tusa en 1.647.

7.7.1.- AYLLUS DE TUSA EN 1.647

En el pueblo de Tusa jurisdicción de la Villa de San Miguel de Ibarra en 26 días del mes de enero de 1.647 Ante el General Don Antonio de Santillana Hoyos para el gobierno para la lícita venta y composición de las tierras de los Corregimientos de dicha Villa Andrés Alegre Vaca mediador de la Comisión y dijo que en cumplimiento de el Auto, que por mandato de su Merced se le notificó y vino a este pueblo y avistó las tierras memoria de los indios del pueblo de Tusa que tienen ganado de vacas y yeguas en los llanos de el ejido de dicho pueblo son los siguientes:

Ayllus de Guatipas tienen quince indios sin los ausentes ochenta cabezas de yeyuas y vacas.

Ayllu de Yagua nueve indios sin los ausentes tienen 160 cabezas de yeguas y vacas.

Ayllu de Guachil son 20 indios sin los ausentes y tienen 125 vacas y yeguas.

Ayllu de Maila 13 indios sin los ausentes tiene 170 cabezas de vacas y yeguas.

Ayllu de Tuspas 14 indios sin los ausentes tienen 100 cabezas de vacas y yeguas.

Ayllu de Don Felipe Tusa con 7 indios 100 cabezas de vacas y yeguas sin los ausentes.
Ayllu de Santa María con 4 indios sin los ausentes tienen 50 cabezas de vacas y yeguas.

(40).- Juicio de Tierras entre los Indios de Tusa y Puntal en la Villa San Miguel de Ibarra, p.p. 11-12, 1.735 . ANH/CACICAZGOS (41, 42, 43).

Ayllu de Tain con 10 indios sin los ausentes tienen 80 cabezas de vacas y yeguas.

Ayllu de Selim con 12 indios 100 cabezas.

Ayllu de Mainpas con 14 indios sin los ausentes tienen 150 cabezas de vacas y yeguas.

Ayllu de Guatin con 15 indios tienen 160 cabezas de vacas y yeguas.

Ayllu de Chalguaban con 6 indios tienen 80 cabezas.

Ayllu de Chisindin con 6 indios sin los ausentes tienen 100 cabezas de vacas y yeguas.

Ayllu de Chosanquin con 11 indios y tienen 160 cabezas de vacas y yeguas.

Ayllu de Guaspa con 19 indios sin los ausentes tienen 150 cabezas de vaca y yeguas.

Ayllu de Tuques con 9 indios sin los ausentes tienen 80 cabezas (41).

Se nombra mucho a los indios ausentes por que éstos eran enviados a realizar los diferentes trabajos de las mitas en sus múltiples manifestaciones.

(41).- “Razón de las lomas y tierras de Tusa”, p.p. 25-28-29, Jurisdicción de la Villa de San Miguel de Ibarra, 1.647.

7.8.- CONFORMACION ACENDARIA

La conformación hacendaria del lugar la encontramos en uno de los tantos juicios de los indios de Puntal y Tusa cuando uno de los testigos, Juan de Mena expresa en la parte tercera “que fue a más de las muchas tierras que han vendido en la antigüedad los indios de Tusa a varios españoles de que tienen formadas haciendas, le consta que de veinte años más o menos que de esta parte han vendido varios pedazos de tierra a los blancos (42).

Así mismo Manuel Bolaños indica que es cierto que por la abundancia que tienen las tierras (los de Tusa) arriendan y siembran al partir con los indios del pueblo de Puntal y en estos tiempos han hecho varias ventas de tierras a distintos blancos. Y sabe por haberlo oído de pública voz que en tiempos pasados han vendido muchísimas tierras que al presente se hallan de haciendas de españoles, como son las de Tusa del vínculo de la casa de Chiriboga, Mata Redonda, El Mortiñal que posee Doña Micaela Escobar; Chiles que posee los Ponces; el Capulí que posee Doña Juliana Montenegro, parte de la hacienda de Guaquer que posee Don José Delgado, y otros varios pedazos que han vendido a blancos (43).

Hacia 1.750, Pedro Vicente Maldonado realizó el levantamiento de la “Carta de la Provincia de Quito y sus adyacentes” en la que consta el pueblo de Tusa (Anexo N° 2).

Es decir que era tal la cantidad de tierra que poseían los Pasquel Tusa que se daban el lujo de arrendar y hasta vender tierras, sin que sus privilegios sean mayormente afectados; pese a que ya se hallaban conformados grandes latifundios igualmente en un documento de cacicazgos de San Miguel de Ibarra, el 12 de octubre de 1.782, encontramos que dice “este cuaderno contiene el antiguo derecho que tiene Agustín Pasquel Tusa por posición judicial en el sitio de Mumial, como descendiente legítimo de Don Francisco Pasquel, cacique principal del Pueblo de Tusa, quien justificó pertenecerle las tierras llamadas putanquer, en los sitios de Mumial, las que se repartieron entre los

herederos.." (44).

(42).- Cacicazgos, 1.791, pag. 64

(439).- "Juicio de los Pueblos de Tusa y Puntal declaración testigo", 1.973. ANH Cacicazgos.

(44).- "Cacicazgos", 12-x-1.782, Folio 32

7.9.- VIVIENDA

Unos fueron los caseríos aborígenes que existieron hasta el tiempo mismo de la indicada conquista y estos debemos contemplarlos como un conjunto desordenado de bohíos (casas redondas agrupadas en torno a la habitación del respectivo cacique). Otros fueron los caseríos indígenas después de la conquista española, los cuales aunque formados de casas redondas todavía llegaron a formar casas y calles mediante el enfilamiento de estas edificaciones.

Este cambio de explica por que cuando llega el hispano a América, su formación urbana (entre otros motivos) le obliga a la fundación y ordenamiento de centros poblados bajo criterios y técnicas de inspiración españolas, en última instancia europea, debía adaptarse a las nuevas circunstancias americanas (45). Parte espacial importante, en torno a la cual se va conformando la población.

En Tusa la Plaza estaba ubicada a poca distancia de la iglesia por dos razones fundamentales:

a).- Por que el declive del terreno es muy pronunciado frente a la fachada de la iglesia.

b).- Por que el sitio actual de la plaza desde tiempos primigenios fue un "tiánguez", un mercado indígena de chaquiras y chaguales.

Dependiendo del tiánguez de un complejo de mercaderes llamados minalaes.

Alrededor de la iglesia y la plaza situada a poca distancia por las razones anteriormente citadas vino inmediatamente la organización espacial, que se ajustó a la traza del damero, traza irregular que se había aplicado en fundaciones hispanas anteriores.

Desde la entrada del damero, traza regular que se había aplicado en fundaciones hispanas anteriores.

Desde la entrada de los conquistadores la repartición de tierras hicieron los Cabildos usando una medida llamada vara, dividida en cuatro cuartas o palmos, en tres tercias o pies, en 36 pulgadas, cada pulgada en doce líneas, cada línea en doce puntos. Esa medida la hemos conservado hasta hoy.

La tierra se distribuyó entre los soldados conquistadores y la comunidad religiosa. En la construcción se aprovecharon la madera de los árboles de la región, desde los primeros días de su aceminamiento (vigas, alfajías, puertas, ventanas, muebles) y el material propio del lugar (46).

(45).- "Plazas de Quito", Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1.989

(46).- Garcés Jorge "Primer Libro de Cabildos de la ciudad San Juan de Pasto", 1.573-

1.577, inédito.

VIII.-

REPUBLICA

8.1.- CARACTERISTICAS

Después de las guerras de la independencia nuestra sociedad se ha ido transformando paulatinamente en una sociedad con características semif feudales y semicolonias.

La independencia de nuestro país, del coloniajes español lograda en 1.822, fue el resultado de la lucha de nuestro pueblo. Y otros pueblos latinoamericanos; sin embargo solamente significó la liberación para los terratenientes y comerciantes criollos, descendientes de españoles. Para las grandes masas campesinas de la Sierra y la Costa, para los trabajadores urbanos, la emancipación política del Ecuador no significó otra cosa que el remache de las cadenas feudales y la continuación de la opresión (47). Y trajo como consecuencia posterior, los levantamientos sangrientos contra la servidumbre feudal y contra los impuestos estatales y los tributos eclesiásticos.

8.2.- TUSA DE LA REPUBLICA

El pueblo de Tusa en 1.831 contaba con un juez civil, en 1.848 éste juez pasa a ser Teniente Político y la autoridad eclesiástica el Fray Mercedario Agustín Valdospinos (48). Por lo tanto deducimos que para esa época Tusa era una Cofradía y poblado de Importancia.

Vale la pena recordar un acontecimiento histórico en 1.831, la sublevación del Batallón Vargas en reclamo de sus haberes, los rebeldes fueron perseguidos por el bárbaro Coronel Otamendi y no se les perdonó a ninguno la vida; se fusilaron de 10 a 12 soldados en lo que hoy es San Gabriel (49).

Juan José Flores dijo en el Congreso “cuando la historia del Ecuador refiera que un cuerpo de tropas quebrantó la ley de la obediencia y del honor militar, referirá también que la espalda de la ley cayó sobre las cabezas de los cómplices en tan refando crimen y que ninguno de ellos sobrevivió al delito.

8.2.1.- TUSA PARROQUIA DE TULCAN

En 1851 cuando la parroquia de Tulcán fue elevada a la categoría de Cantón dice el artículo primero: se erige un nuevo cantón en la provincia de Imbabura, con la denominación de Tulcán, compuesto de la parroquia de este mismo nombre y de las de Huaca, tusa, Puntal y el Ángel, es decir que desde 1.851 pasa a ser parroquia del cantón Tulcán.

8.3.- TERREMOTO EN TUSA

El terremoto de 1.868 de Imbabura afectó a varias poblaciones aledañas entre ellas a Tusa.

Quedando en escombros la iglesia de Tusa que fue el edificio más sólido del pueblo, se entiende que el sismo de 1.868 afectó seriamente a la población de Tusa y pensamos que los pobladores con su costumbre ancestral minguera superaron este difícil momento. Es

el entonces presidente de la República del Ecuador, Dr. Gabriel García Moreno, quién ordena la reconstrucción de Tusa, utilizando el trazado hispano en forma de damero o cuadrícula (50).

El espíritu de colaboración de los habitantes del lugar se manifestaron cuando Don Tomás Guaspa, indígena muerto en agosto de 1.919 quién era descendiente de los Tusas, y en su sangre había la generosidad de sus antepasados donó sus bosques de Santa Martha, toda la madera necesaria para la construcción del templo principal de esta ciudad (51).

8.4. NUEVO PUEBLO DE SAN GABRIEL

El Dr. Gabriel García Moreno era muy querido en los pueblos del norte, a parte de la gratitud que le tenían los habitantes de Tusa por su fecunda labor en la reconstrucción de la ciudad. En Asamblea General de abril de 1.884 pidieron que se llame al antiguo pueblo de Tusa como San Gabriel y así se lo hace el 23 de abril de 1.884 en la ley de División territorial.

(50).- León Hernán Arq. Torres Félix Arq. “Inventario Arquitectónico Urbano Ciudad de San Gabriel Ecuador”, Documento.

(51).- Benavides Luis, “Topónimos del Cantón Montúfar”, Quito, 1.968, p. 31

Un hecho fundamental en el crecimiento de la ciudad, fue la creación de la sociedad Patriótica el 27 de abril de 1.902, cuyos miembros y pobladores de San Gabriel trabajaron con tenacidad y sacrificio en la apertura de calles, puentes y la pila de la plaza principal.

8.4.1.- CANTONIZACION DE SAN GABRIEL

Se solicita la cantonización de San Gabriel desde 1.903, y es el 27 de septiembre de 1.905, que se crea el cantón Montufar con su capital San Gabriel, siendo parte de este nuevo cantón, las parroquias de San Gabriel, San Isidro, Mira y San Pedro de Piquer.

Se llamó Cantón Montufar en homenaje a Carlos Montufar, prócer de la independencia.

La población de San Gabriel era a manera de Colonia, alumbraban sus calles estrechas los faroles y que entrando el Angeles, un buen hombre alcanzaba por medio de una larga varita los faroles y prendía, hasta que luego también con sueño se dormían ellos ya bien entrada la noche. (52).

8.4.2 CONSTRUCCIONES DE CASAS

Las casas eran de bareque, el techo de paja con madera de lugar, el ensino (blanco y rojo) aliso y arrayán, las soleras (palos cuadrados) eran amarrados con la coyunta que era del cuero del ganado sacrificado; la carne era para la alimentación y el cuero para la coyunta que amarraba las soleras, para luego el techo cubrirle con paja. (53).

Entre los principales barrios está el de Santa Clara que en su mayoría eran trabajadores de las haciendas de los alrededores.

8.5.- MINGAS

San Gabriel, a través del tiempo, juntamente con los demás pueblos de Montúfar, han obrado verdaderos milagros en el campo del trabajo y cosechando adelantos materiales y de todo orden, que han salvado el porvenir y han sido la mejor herencia para las nuevas generaciones.

Montufar con sus obras ha pasado a la historia con el honor que sólo sabe dar el trabajo y la renuncia personal por el bien común. Razón por la cual y en recompensa a la labor desempeñada durante largos años: el honorable Congreso Nacional de 1.935 le otorgó a Montúfar el galardón de: "EL PROCERATO DEL TRABAJO", que hasta la actualidad ningún otro pueblo ecuatoriano lo ha conquistado.

San Gabriel se destaca por ser un pueblo mingüero, donde resalta el espíritu de unión y de amplia solidaridad, la magnífica cooperación se enclavó muy hondo en el espíritu sangabrilero.

Suficiente recordar la importante vía carrosable, de más de 80 km. De extensión, que nos libró del aislamiento fatal que nos había condenado el Supremo Gobierno, sin la cual seguramente, hoy sería un pueblo aislado, primitivo y paupérrimo.

Nadie podrá medir los monumentales esfuerzos de los hombres de esos tiempos, que se unieron para realizar la gran obra de abrir una carretera, que uniera a San Gabriel con sus principales pueblos circundantes, así unieron los pueblos de Julio Andrade, Huaca, Cristóbal Colón, San Gabriel, la Paz, Bolívar, hasta el sector de El Juncal en el valle del río Chota.

San Gabriel a la cabeza, con los pueblos aledaños, dueños de su destino, conscientes de sus derechos y de su viril patrimonio, en vez de resignarse a esa asfixia a que le condenaban, es decir que la carretera que el gobierno iba a construir pasaría por el sector occidental del Cantón Montúfar, sin quejas ni protestas, arrió el hombro, puso corazón y cerebro y abrió la ruta que habíanla declarado "imposible", emprendiendo un ciclo de "mingas" que duró varios años, hasta ponerse al servicio público la gran carretera oriental, que ahí está como un eterno reto a las pasiones negativas, triunfante y ufana, abierta los brazos a la comunidad nacional, al espíritu fraterno y a la civilización.

Las mingas que se realizaban, conmovieron la nación entera, no sólo por su crecido número, sino lo que es más por la eficiencia y decisión en el trabajo; era punto de honor terminar la "tarea" o "tonga" que previamente se la había señalado a cada pueblo, a cada individuo, sin poner reparos, ni mirar la porción de terreno que debía desplazar.

He ahí el secreto, ese como milagro que hace carreteros, como otras tantas obras de gran envergadura, alcanzado así el “Procerato al trabajo”.

A parte de las mingas generales, hubo numerosas y memorables “mingas” parciales de cada pueblo y de sus caseríos.

Este magno esfuerzo de civismo, tenía necesidad de la cabeza de guías, que oriente, que determine y ordene. Y es así como quedó formado el Comité Pro Carreterra Oriental; el alma materna de estas gestas patrióticas, teniendo su sede en esta cabecera cantonal.

No sólo fue una carretera la que construyó Montúfar, fueron muchas las obras que justifican plenamente el título de Procerato del Trabajo: carreteras, edificios escolares, iglesias, estadios, sin esperar el aporte tardío de los Poderes Públicos. Aquí estaba el pueblo soñador y audaz de pie, listo a realizar con sus propios medios lo que le hacía falta para su bienestar y progreso.

Hubo hombres sacrificados por su fanatismo santo de dar todo porque triunfe el ideal. Un simbolismo del Procerato del trabajo se erige en el Parque Central de San Gabriel, como grito eterno mancomunado.

Otro ejemplo de civismo y patriotismo de la gente de sangabrieleña fue la Gran “Minga” realizada en los últimos años, que fue la minga del Proyecto HIDROELECTRICO MONTUFAR, donde concurrieron 20.000 carchenses, en su mayoría montufareños trabajaron patrióticamente dos días abriendo el canal que conduciría las aguas para el proyecto antes mencionado.

En esta minga los hombres sin poner obstáculos, concurrieron en un número increíble, era el día 20 de la histórica minga del año de 1.971, que con esfuerzo de 20.000 hombres se abrió el canal de una longitud de cinco kilómetros; teniendo las siguientes dimensiones: 4m. de ancho por 2 m. de profundidad.

Los veinte mil trabajadores en una minga, fue el asombro de observadores y periodistas, en grandes títulos hicieron conocer a la Nación entera de la labor realizada por el legendario e histórico pueblo de Montúfar.

8.6.- NUEVA CONFIGURACION DE SAN GABRIEL A INICIOS DEL SIGLO XX

En los inicios del presente siglo, se fue configurando la nueva población del cantón Montúfar. Con las calles Bolívar, Rocafuerte que eran calles longitudinales y más tarde se formó la calle los Andes. Y los barrios San José a la entrada de la cabecera cantonal y una propiedad que se llama Santa Clara, en homenaje a su dueña Doña Zoila Clara Luna, quién fue la colaboradora permanente de su barrio (54).

8.6.1.- FORMACION DE BARRIOS Y CONSTRUCCION DE CASAS

El entusiasmo por las mingas era de tal magnitud, que para su mejor organización y para evitar confusiones en el mejor desarrollo del trabajo colectivo, el pueblo tuvo que organizarse por sectores y con denominaciones de barrios que lo llamaron según el santo de su devoción.

Así nacen los barrios: San Pedro, San Antonio, San Vicente.

Las casas se iban construyendo con materiales del sector y la madera se sacaba de los bosques cercanos de Chiltarán o desde Santa Martha que estaba a 10 km. De San Gabriel. Esta madera era trasladada desde los bosques anteriormente nombrados a la cabecera cantonal en yuntas de bueyes (ver anexo N° 2), que eran verdaderas caravanas y en ocasiones cuando la construcción era necesidad colectiva, pasaban del millar.

La mayor parte de casa de San Gabriel, eran bajas y de un piso, algunas casas de ciertos ganaderos eran de dos pisos como las de Florentino Cabrera y Angel Obando en la calle Bolívar.

(54).- Entrevista personal.

Las construcciones eran de bahareque con lodo, techo de paja, piso de tierra y en su mayoría poseían 4 cuartos divididos de la siguiente manera:

1er Cuarto: Para dormitorio de la familia.

2do. Cuarto: Ponían cosas que cosechaba la familia (víveres): maíz, trigo de los cuales hacían tortillas, morocho, cebada (arroz de cebada) y todo aquello que necesitaban para su subsistencia.

3er. Cuarto: Lo ocupaban como cocina.

4to. Cuarto: Era ocupado para poner ropa, cuadernos y otros menesteres de la familia (55).

Las casas de dos pisos se fueron construyendo por disponibilidad económica de los propietarios y sobre todo por necesidad espacial.

Se empleo el sistema de tapia, en donde el conocido “tapialero” era el principal constructor (ver anexo N° 3), fue tan grande el esfuerzo que realizaba en la construcción que la mayoría de tapialeros murieron enfermos del pulmón.

El techo era trabajado con la madera de los bosques de Santa Martha y Chiltarán y las soleras eran como cuero de rés.

Existía un cementerio del lugar, que estab ubicado en donde hoy está ubicada la plaza Amazonas. La feria se realizaba el día domingo con gente campesina de los alrededores en la Plaza Gonzáles Suárez, se compraba a personas cercanas al lugar: ocas, mellocos, etc.

(55).- Entrevista a profesora jubilada Vaca.

8.6.2.- EL ENTEJE

Era la invitación que hacia el dueño de casa a sus familiares y vecinos, a esta invitación, tenía que llegar el colaborador con una teja, por eso se denominaba “el enteje” (ver anexo N° 4), como reciprocidad el dueño de la construcción mataba una rés y proporcionaba bebida, esto hasta la terminación del enteje. Las tejas eran fáciles de conseguirlas por los hornos que existían en los barrios Santa Clara y San José.

Cuando la construcción era para la comunidad, los hombres iban a trabajar en la minga y

las mujeres en la comida; pero especialmente para mitigar el cansancio, elaboraron el “aguado” (referesco) de limón o agua de manzanilla. Cuando las casas eran de dos pisos, utilizaban escaleras y recipientes también de cuero de rás (56). Así en 1.913 San Gabriel, como un solo hombre ponía la cubierta de los antiguos edificios del Colegio José Julián Andrade y la Escuela Abdón Calderón, y en 1.914, con el acarreo de madera de Santa Martha se realizaba la terminación de los edificios antes mencionados (57).

(56).- Diálogo con trabajador de hacienda

(57).- Montúfar 80, Septiembre 1.980. IGM. P. 54

IX.- SAN GABRIEL DESDE 1.929 HASTA LA ACTUALIDAD

9.1.- CARACTERISTICAS

La gran depresión económica significó una larga y prolongada crisis del sistema capitalista, la que debilitó las relaciones de dependencia, pudiendo ser aprovechada por varios países americanos, para iniciar un proceso sustitutivo de importaciones. En nuestro país a pesar de ciertos análisis optimistas respecto al crecimiento industrial se mantuvo de modo inalterable el modelo agro-exportador (58) que afectó críticamente a los sectores mayoritarios, quienes vieron con desesperación la reducción de su capacidad adquisitiva.

Desde 1.960 hasta 1.970, se dio una verdadera orgía de concesiones petroleras. De esta danza formaron parte el cuarto Velasquismo (60-61), las dictaduras militares posteriores (59) y a partir de 1.970 el boom petrolero.

Pero a muchos pueblos como San Gabriel, significó en la década de los 60, que se implementen en la ciudad varios elementos de equipamiento comunitario como el hospital, colegio, escuelas (60), etc.

También bancos y cooperativas: Banco de Fomento 81.959); Cooperativa de Ahorro y Crédito “Montúfar LTDA.” (1.965); Banco del Pichincha (1.983), etc.

(58).- Icaza Patricio, “Movimiento Estudiantil para donde camina”, 1.989 cedeP, P. 21.

(59).- Galarza Jaime, “Petróleo de Nuestra Muerte”, CEDIS. 1.983, p. 19.

(60).- León Hernán Arq., Torres Félix Arq. “Inventario Arquitectónico Urbano Ciudad de San Gabriel Ecuador”. Documento.

En 1.929 San Gabriel era una población de calles estrechas y pisos de tierra, sus veredas empedradas y angostas, las casas dispuestas simétricamente de lado y lado; la mayoría con paredes de tapia y techado de teja, pocas de cal y ladrillo y todavía algunas de bahareque con techo de paja, casi todas tenían sus huertos o por lo menos un jardín.

En la parte céntrica de la población sobresalía la plaza Gonzáles Suárez con una pila en el centro, que servía para proporcionar agua a los habitantes del lugar y también para el paseo dominguero y actividades sociales y teatrales.

El deporte característico de la provincia del Carchi, es la pelota de guante y tabla que se jugaba en la Plaza José Peralta, los únicos edificios públicos eran la Casa Municipal y las escuelas, la fe religiosa del pueblo era profesada en la iglesia matriz y en una pequeña capilla de las Madres de la Caridad (61).

A Quito se llegaba viajando a caballo durante 4 días.

Posteriormente como consecuencia del boom petrolero, y de las dictaduras, en las décadas de los 60 y 70, toma auge en el país el empleo de nuevas técnicas y materiales de construcción, tales como edificaciones de más de dos pisos; y el empleo de cemento y hormigón armado, cuyo testimonio se puede contemplar en varias casas, cooperativas y colegios de San Gabriel.

9.2.- PLANOS DE SAN GABRIEL DE 1.938

(Anexo N° 5) Plancheta VIII de la hoja 21 del Mapa Topográfico del Ecuador, San Gabriel, S.G.M. 1.938.

(61).- Navarrete Amable, "San Gabriel hace 50 años", IGM. 1.980. p. 30

9.3.- CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS

Son parte del proceso histórico de la ciudad y su relación con la vida republicana.

En la época de Vicente Rocafuerte (1.835-1.939) se tenía en lo que hoy es San Gabriel, la escuela fiscal mixta "Las primeras Letras" y entre las más importantes y antiguas de nivel primario tenemos a:

9.3.1.- ESCUELA SECUNDINO CHAMORRO

Que se inició en 1.873 denominándose escuela "Central de Niñas", luego en 1.916 se cambió por el de Rosa Zárate y más tarde en 1.937 en homenaje a un distinguido educador del lugar, se denominó Secundino Chamorro.

9.3.2.- ESCUELA ABDON CALDERON

Esta escuela de niños fue construida con una de las grandes mingas sangrabrieleñas, en 1.914 toma el nombre de Abdón calderón en honor a uno de los héroes de la independencia, En 1.928 se llamó escuela "Quito" y hoy se llama José Reyes. A partir de 1.945 se formó una nueva escuela llamada "Alberto Acosta Soberón".

9.3.3.- ESCUELA CATALINA LABOURE

Se funda en 1.919, aunque oficialmente con la llegada de las hermanas de la Caridad inicia sus labores como colegio de niñas Catalina Laboure.

9.3.4.- ESCUELA PIO XII

La construcción de la escuela Pío XII, data de 1.928 y se la hace en el barrio San José, frente a la Plaza José Peralta, esta escuela de niños comienza a funcionar normalmente en 1.954, por un contrato con los padres Josefinos del Ecuador.

9.3.5.- COLEGIO

Entre los establecimientos más antiguos de educación media del pueblo de San Gabriel tenemos a:

9.3.5.1.- COLEGIO JOSE JULIAN ANDRADE

Se denomino José Julián Andrade, en homenaje a un distinguido carchense, que fue entre otras cosas: Rector de la Universidad Central, Ministro de Educación, etc.

La antigua escuela normal se transformó en colegio municipal José Julián Andrade en 1.943, y a partir de 1.945 en colegio Fiscal.

9.3.5.2.- COLEGIO PABLO MUÑOZ VEGA

Este colegio particular se inicia en 1.958.

En 1.965 ante la precaria situación del colegio, se emprendió la construcción de un nuevo local, que reúna las condiciones de funcionalidad requeridas en el quehacer educativo.

Con el transcurrir del tiempo se fueron construyendo edificaciones para los alumnos de educación media como los colegios: Jorge Martínez Acosta (1.964) Colegio Mario Oña Perdomo (1.978), Instituto Normal Superior N° 20 81.980), Colegio General Eloy Alfaro (1.986).

Existen en el cantón un centenar de escuelas y solo en San Gabriel 8 centros de educación media, que son parte de la pléyade y el futuro del sector; es menester señalar que la mayoría de estos establecimientos educativos han sido construidos con la colaboración y la participación patriótica de los sangabrilenses.

9.4.- COOPERATIVAS DE VIVIENDA

La vivienda en San Gabriel, se ha multiplicado por la iniciativa de la colectividad del lugar apoyada por la iglesia y en otras ocasiones por el estado en forma de cooperativas.

Entre las primeras cooperativas que se formaron dándole una nueva fisonomía a San Gabriel tenemos: por el sureste las cooperativas “Montúfar”, “La Providencia” y “Santa Clara”, que fue fundada por Marcelo Ponce y entregó 40 casas para gente de bajos ingresos económicos; por el norte la cooperativa “El Maestro”. En la parroquia San José, las cooperativas de vivienda “Los Rosales” “Cómite del Pueblo” y “Santa Martha”; en el charco “Los Laureles” y la cooperativa de vivienda “Primero de Mayo”.

En 1.982 la ciudadela del Chofer Profesional Montufareño en un área de 6 hectáreas, ubicada en el sureste de la ciudad, se beneficiaron 132 choferes.

La Cooperativa de Vivienda Comité del Pueblo, que se inicia el 19 de diciembre de 1.980, adjudicando lotes a 200 socios.

El 17 de julio de 1.986 la Cooperativa de Vivienda “Unión Montufareña” proyectada para 200 socios.

Desde 1.985 hasta 1.987, se vendieron 120 terrenos en las parroquias urbanas de González Suárez y San José, es decir hubo una transacción de 315 millones de sucres por concepto de compra venta de terrenos y casa (62)

(62).- Notaría del Cantón.

9.5.- OCUPACION DE SUS POBLADORES

En San Gabriel el trabajo agropecuario es la principal actividad económica el 76% de la población. La producción de leche, cuenta con excelente pastos y tiene el siguiente rendimiento: 200.000 cabezas de ganado lechero, producen 50.000 litros diarios y abastecen a las industrias lácteas “Productos González” y “Carchi”, existen 13 queseras de producción familiar en el pueblo de San Gabriel (63), también producen pequeños y medianos productores papas, cebada, trigo, habas, fréjol, maíz suave, etc. Que se encuentran al vaivén de la oferta y la demanda. El 14,9 % de los pobladores son operarios, obreros y artesanos; el 2.7% son comerciantes y el 3.8% son profesionales.

Pese a la Reforma Agraria que parcializó algunas haciendas tenía a los pobladores ligados a las UPAS (Unidades de Producción Agrícola), la principal ocupación sigue siendo la agropecuaria como informa el Centro Agrícola Cantonal en 1.988.

CULTIVOS	HECTAREAS
Pastos	4.500
Papa	5.500
Trigo	600
Maíz	300
Cebada	350
Habas	180
Arveja	280

Productos que son comercializados en las ferias semanales de San Gabriel y en otros lugares de la patria.

(63).- Chulde Guillermo, “Montúfar Síntesis de su Realidad Socioeconómica”. 1.987, p. 31.

9.6.- PLANOS DE SAN GABRIEL EN LA ACTUALIDAD

Ver anexos:

- 1) Plano Censal de la Cabecera Cantonal de San Gabriel, Cantón Montúfar; Junta Nacional de Planificación, censos 1.974.
- 2) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Plano Censal de la Cabecera Cantonal San Gabriel, Cantón Montúfar; actualizado 1.982.
- 3) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Plano Censal de la Cabecera Cantonal San Gabriel, cantón Montúfar; actualizado 88-09.

X.-

CONCLUSIONES

- 1) Existen vestigios de la época de cazadores-recolectores como la Galera de Pizán.
- 2) No existe investigador que haya podido analizar el período Formativo Temprano (4.000 A.N.E a + 1.800 A.N.E) y Formativo Tardío (+ 1.800 A.N.E a + 800 A.N.E) en la zona de San Gabriel y en la provincia del Carchi.
- 3) Es la agricultura que permite la implantación del sedentarismo, en donde aparecen pequeños caseríos para poder cuidar sus sembríos.
- 4) Pese a que se a estudiado desde principios de siglo, las diferentes Fases Arqueológicas, por múltiples autores, difícilmente se ponen de acuerdo al respecto.
- 5) Las casas generalmente estaban en las alturas, como medio de defensa y semienterradas para proteger del frío.
- 6) En la época de fases arqueológicas existían diferentes tipos de vivienda, de acuerdo a su funcionalidad.
- 7) Los bohíos eran de diferente clase y tamaño, diferenciándose los de actividad comunal, del curaca y de los pobladores comunes. Los bohíos eran circulares y rectangulares; eran “trilladeros” que se situaban en forma desordenada, sin tener nociones de calles rectas, manzanas o plazas.

Estos bohíos, en ocasiones se empleaban también como tumbas de diferente forma.

- 8) Cuando ya encontramos las llactas y llactacunas en la provincia del Carchi, y el sector de San Gabriel concretamente estuvo habitado en épocas primigeneas, por una mezcla de etnias entre las que encontramos:
 - a) Kuayquer – Muellamues
 - b) Colorados y Cayapas
 - c) Paés y Quillasingas

- d) En mínima escala: Araucano, Quicha y Guaraní
 - e) Pueblos Pastos y entre ellos el Pueblo de Tusa (actual San Gabriel).
- 9) Las casas ya son trabajadas con bahareque, madera del lugar y paja de páramo.**
- 10) La colonia impuso sus formas de trabajo y trajo también el trazado urbano, esto permitió que paulatinamente los habitantes del sector Tusa fuesen ligándose a los colonizadores y a la iglesia (Cofradías).**
- 11) Los Caciques García Pasquel Tusa, fueron serviles a los españoles y por ello conservaron sus privilegios: grandes extensiones de tierra y nombramientos como gobernador del lugar.**
- Esto les permitió que sus tierras pudieran ser arrendadas y vendidas, con lo cual se fue formando las UPAS.
- 12) Los Mercedarios luego que construyeron la Iglesia, no pudieron trasladar la plaza frente a la misma; por del declive del terreno y por que tuvieron que respetar el antiguo TIANGUEZ utilizados por los Mindalae desde tiempos remotos.**
- 13) Existían 3 pueblos Tusasa: Canchaguano, Pueblo Menor y Cuasmal. Pero por estrategia (altura) y por estar cerca de los caciques principales la población se trasladó paulatinamente al pueblo menor, antes Tusa hoy San Gabriel.**
- 14) La religión tuvo un papel preponderante para el definitivo asentamiento de la población.**
- 15) La costumbre minguera fue la base principal de las construcciones de importancia, ya sea en la Colonia como en la República.**
- 16) A inicios de siglo y paralelamente a la cantonización, existían casas de bahareque de 1 piso, que fueron reemplazadas por casas de tapia, en donde los tapialeros fueron parte fundamental en la construcción.**
- 17) El enteje es una forma original de contribución para la construcción de casas.**
- 18) En la década de los 30, las casas de un piso son reemplazadas por las de dos pisos, por prestigio o necesidad espacial y las calles son de tierra y veredas de piedra.**
- 19) Década de los 60 y 70, dictaduras y boom petrolero, surgen nuevas cooperativas de vivienda con el apoyo religioso y estatal, así como nuevas formas de construcción con el empleo de cemento, hormigón armado y otras técnicas modernas.**

1. Formar un verdadero grupo de investigación, con más tiempo y recursos para profundizar en el estudio constructivo.
2. Paralelamente al trabajo arqueológico se debería emplear la lingüística como base de análisis de: Topónimos, Antropónimos y Bioramas, que podrían ser el complemento ideal para descifrar nuestro pasado, no solo del Carchi, sino también de América.
3. Solicitar un equipo completo de Datación, que es de superlativa importancia para descifrar definitivamente algunas elucubraciones.
4. Emplear recursos para tratar de recuperar algunas piezas arqueológicas en manos de huaqueros; para una vez verificada su autenticidad, ir armando el rompecabezas histórico existente.
5. Adoptar políticas de identificación y conservación de sitios prehispánicos existentes.
6. Motivar e impulsar la costumbre minguera de San Gabriel, en todo el país y el mundo como ejemplo de colaboración colectiva.
7. Emplear las leyes y todos los recursos existentes en la conservación y restauración de edificaciones, que son parte del proceso histórico de nuestro país.
8. Realizar un estudio de costos de los materiales y técnicas empleadas en San Gabriel para la construcción de viviendas y presentar como alternativa para solucionar el gran déficit de viviendas actual en la sierra ecuatoriana.

